

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS
LIBERALISMO

Los procedimientos

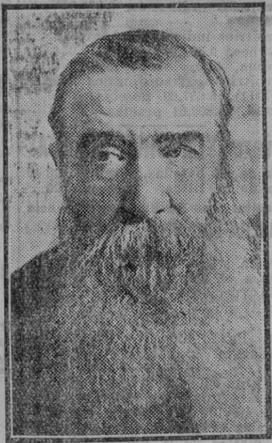
La acción existe antes que la teoría; pero la teoría, que trae consigo el procedimiento, la metodología, la técnica y la estrategia, extraviada muchas veces la acción, la desorienta; confunde, con frecuencia, en su dinámica, el fervor con el fanatismo. Todas las confesiones tienen sus herejías. Todos los dogmas políticos, sus falsos intérpretes, sus incomprendidos. La conducta es, pues, garantía de la norma ortodoxa. La observancia, es inestable, variable. Depende de la lucidez, de la comprensión, del grado de entusiasmo. Es pendular, según la ley del procedimiento. Oscila y vacila; obra en línea recta y en línea sinuosa. Reacciona y se inmoviliza. Puede ir de lo justo a lo injusto. Del rigorismo tal vez salga el error; lo mismo que a esta ley. Los errores, por consiguiente, no los engendra tanto la doctrina como la interpretación, y más que ésta, el procedimiento, su celo ó su torpeza, la modalidad de conducta. De ahí las condenaciones, los desvíos. De ahí petrificarse de toda clase de armas los enemigos del espíritu liberal.

¿Quién duda que los dogmas políticos, por efectos de la evolución, no cambian? ¿Que lo que hoy es luz mañana no es error? La Historia prueba sobradamente. Inútil detenerse en ello. Pero, ¿al liberalismo hay que incluirlo en la regla? En lo que atañe al procedimiento, sí; en lo que toca a las esencias, no. Por su esencia, el liberalismo es casi apolítico. Inmanente en los principios fundamentales del corazón humano, impone un culto inmovible. No es un producto brotado de la inteligencia; es una especie de sabiduría innata, es una vehemente y libre aspiración. El orden material, ciertamente, desfigura esa aspiración, hasta hacerla herética y sectaria; mas la potencia natural recobra sus fineros cuando el entendimiento serenamente raciocina. Porque entonces, la doctrina confunde y cohibe, en un todo, con los más excelsos pensamientos que, por guía, han sido dados al hombre.

Y lo mismo que la intensidad específica del liberalismo, carece de precisión, de sota, porque su dimensión espiritual, de igual manera, carece de lo que podríamos llamar dimensión topográfica; esto es, de un sentido de izquierda ó derecha, como pretende la pasión partidista. Políticamente las ideologías tomarán un rumbo, y a esta dirección se le trazará una divisoria con denominaciones absolutas; pero, en lo que respecta a la convicción liberal, el sentimiento salva y aduérnase de todas las fronteras. Mal irreparable de España ha sido el de este intransigente deslinde. El de ver la herejía en el campo liberal y la ortodoxa excelencia en el campo contrario. La de fundir el racionalismo con el liberalismo y la de atribuir al libre examen todas las convulsiones sociales, que son germen fatal en el alma humana. ¡Absurdo prurito el de encerrar las liberalidades en los límites de estrechos moldes! La razón, protesta. La fe liberal se declara en rebelión. Mas no para la lucha; para abrir las filas, para ser parir hordos abismos dentro de las sociedades, ya de por sí tan trastornadas y divididas por tantos odios, rencores ó intereses contrapuestos, sino para mayor título de su gloria, para unir el divino olvido, que el más exigente rigorista no podrá encontrar impregnado de heterodoxia.

Es preciso reaccionar contra las vagas generalizaciones del liberalismo, contra el juicio trivial y contra el juicio temerario del sectarista. Hay que verlo como lo que es, transfigurado en la Historia; immanente en la humana vida. Ni de izquierda, ni de derecha. Energía de corazón. Las ficciones del procedimiento, sus extravíos, ese es el peligro. ¡Qué imponente para el vuelo imponderable y magnífico del espíritu liberal!

MILENIO



El proceso de Gorguloff, el asesino del Presidente Doumer.—M. Donnat Guigue, procurador general, que sostendrá la acusación, y M. Henri Gerard, encargado de la defensa de Gorguloff. (Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

Sobre el conflicto del paro obrero en muchos pueblos de la provincia.—En Sanlúcar la Mayor fueron detenidos varios jóvenes por disparar cohetes y dar gritos subversivos.

El gobernador, señor Valera Valverde, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que esta tarde marcha como delegado de su autoridad al pueblo de Huelva su secretario particular, señor Delgado Gallego, donde tiene citadas a las siete del mismo a patronos y obreros, al objeto de resolver el conflicto del paro en dicha localidad.

También dijo el señor Valera Valverde que obreros de numerosos pueblos de la provincia acuden a este Gobierno de provincia denunciando el hecho de que son siempre los mismos obreros los que colocan la clase patronal, quedando por tanto un buen número de éstos condenados al hambre.

Robo en la Alcaicería

José Aranda González, que tiene un establecimiento en calle Alcaicería, fué avisado por unos individuos, quienes le dijeron que dentro de una tienda había un hombre. Efectivamente, allí estaba un sujeto que dijo le habían mandado a recoger unas sillas. Cuando vio dos dedos de luz salió huyendo. En el interior del establecimiento dejó un cineel, con el que iba a empezar sus trabajos por los bañes.

DEL MUNDILLO DEL CELULOIDE

Las confecciones de un "cameraman"

"No podemos crear beldades, pero sí exaltar la belleza"



Joan Crawford

reproducidas en la prueba sin retocar, y corriendo al espejo para recobrar la buena opinión de sí mismas. Y tienen muchísima razón. Las instantáneas tomadas con una cámara fotográfica de mano — mal ajustadas por lo general — son para despreciar a cualquiera. La lente es muy fuerte; no el objeto de destacar los detalles del fondo y, por lo tanto, acentúa las facciones terriblemente.

En ninguna parte del mundo tienen tanta importancia y preocupan tanto estos fenómenos de la fotografía como en los dominios del cine. Toda aspirante a una carrera en la pantalla, además de hacerse tomar centenares de instantáneas, se manda sacar numerosos retratos en galerías de precio subido, para obtener la última palabra en efectos de luz y de fotografía. Estos estudios fotográficos se retocan escrupulosamente, eliminando todos los defectos hasta conseguir una reproducción del sujeto tan perfecta como sea posible.

Agárdale, sin embargo, una triste desilusión a todas aquellas aspirantes a beldades de rostro perfecto en la fotografía, cuando intentan conseguir un rol para la pantalla en alguno de los estudios principales. Si es que las llegan a considerar para alguna pequeña parte, lo cual sucede una vez entre mil, el primer requisito es tomarse una prueba cinematográfica. Por más idealmente bellas que sean en sus retratos, jamás se otorga un rol en ninguna producción hasta que la persona aludida haya sido vista en la pantalla.

Cuando alguna futura actriz se coloca frente a la cámara cinematográfica por primera vez, toda aquella hermosura, que tan atractiva aparecía en la fotografía, depende del cameraman. Si el maquillaje no está bien aplicado, si la luz no es exactamente como debería ser, sus facciones en una instantánea fuera de foco resultarán exquisitas en comparación con la imagen de sí misma que verá reproducida en la pantalla.



Greta Garbo

forma de hacer resaltar lo mejor del sujeto y eliminar los posibles defectos. Según John Arnold, jefe de un departamento de fotografía, el "cameraman" observa, por primera providencia, si la base de polvos, el rojo de los labios, las sombras de los ojos y demás detalles del maquillaje han sido aplicados adecuadamente. Una ligera capa de polvos a fuer de base sobre la piel, se cubre con otra capa de polvos color amarillo calabaza. Los labios se pintan de rojo obscuro. Si la boca es grande, se coloran las extremidades, ó se hacen aparecer más pequeñas aplicando el rojo en el centro y extendiéndolo luego al tamaño apropiado. Una boca pequeña puede también agrandarse acentuándola con el rojo. Las sombras de los párpados y el "mascaro" contribuyen a que los ojos parezcan más grandes por contraste con el blanco de la córnea.

Una vez que el maquillaje está correcto, piden a la joven aspirante que se coloque frente a la cámara para ensayar las luces. El "cameraman" mira cuidadosamente a través de la lente y comienza a "modelar" el rostro con la luz. Necesita disponer todos sus retoques con luces y sombras antes de que se filme la cinta. Cuando la imagen se imprime en el negativo, está ya fuera de sus dominios.

Usamos diferente proporción de luz, según los diversos efectos buscados, explica Arnold. Con ayuda de las nuevas bombillas eléctricas al vacío en lugar de las antiguas y chimeneas de luz de carbón, es posible obtener mayor delicadeza en las facciones. Si el sujeto tiene, por ejemplo, las mejillas extremadamente gruesas, una proporción adecuada de luz viniendo detrás de la cabeza tiende a afinarlas. Una luz fuerte arrojada desde el frente contribuye a disminuir la pequeñez de los ojos, intensificando el contraste con el globo del ojo y eliminando las sombras.



Norma Shearer

el sujeto posee facciones más ó menos regulares, sin defectos muy marcados, el "cameraman" tiene cuanto está de su parte para buscar la belleza fotográfica; pero incumbe al actor asumir la animación y la expresión emocional que destaca la personalidad.

Arnold insiste igualmente en que el peinado sea idóneo para suavizar las facciones ó hacer que parezcan regulares. La Garbo se hizo notar como ejemplo ideal de actriz capaz de afrontar un severo arreglo del cabello en Rata Harri. En cierta escena lleva el pelo completamente asentado a la cabeza, lo cual es la prueba más difícil de la regularidad de las facciones.

Joan Crawford es un ejemplo viviente de las cualidades fotográficas del cabello peinado en suaves ondas encuadrando el semblante, dice Arnold. «Unas cuantas gudejas de cabello flotante sobre el rostro y las mejillas contribuyen enormemente al encanto fotográfico de Miss Crawford».

«La clásica belleza de Norma Shearer se destaca como un ejemplo por su habilidad de peinarse en forma que realice la delicadeza de su rostro. Combinado esto con el "equilibrio" de sus facciones, hace de ella un sujeto ideal para la pantalla».

Muchos otros detalles técnicos contribuyen a hacer resaltar la belleza femenina en la pantalla, tales como lentes especiales, reflectores y ángulos de perspectiva de la cámara. Años de experiencia capacitan al "cameraman" para elegir exactamente la combinación adecuada para la persona a quien fotografía.

«Desde luego no podemos crear beldades», concluye Arnold; «pero si el sujeto tiene algunos rasgos de belleza, el cameraman los transfiere ciertamente exaltados a la pantalla».

E. Mc. Veary.

"Film" sonoro

Una viuda pide un certificado de defunción y le contestan que el muerto se ha casado de nuevo

Mercedes Garrido Llano vive en Madrid desde hace algún tiempo. Esta mujer se creía viuda porque su esposo, según todas las referencias, había dejado de existir en Sevilla.

Y como una viuda tiene perfecto derecho a contraer segundas nupcias, Mercedes solicitó en un Juzgado de Madrid la partida de defunción de su esposo.

Estas cosas no se hacen tan aprisa como los interesados creen. La viuda, desde Madrid, escribía pidiendo a Sevilla la partida de defunción y un buen día recibió la para ella desagradable noticia de que había llegado el documento.

Se presentó en el Juzgado, y allí entregaron un documento, en el que se demuestra que su esposo, Francisco Domínguez Jurado, no sólo no se ha muerto, sino que está casado con Fulanita de Tal y Tal, que no es precisamente Mercedes Garrido Llano.

La supuesta viuda le dedicó a "cuertos" los mayores elogios y con el documento se presentó en el Juzgado de guardia de Madrid, denunciando al "cauavero".

El Juzgado de Madrid ha enviado un exhorto al juez deano de Sevilla para que indague lo que haya en este asunto.

Según parece, el esposo contrajo segundas nupcias porque creyó haber fallecido su mujer, de la que estaba separado hace varios años.

El asunto puede tener ahora una fácil solución con una demanda de divorcio; pero tan y mientras — como dice la gente — se tramita, Francisco está acusado de bigamia.

He aquí un caso en el que por querer dos personas legalizar su situación, se arma un lío de diez mil pares de demonios.

Cuando se pongan frente a frente los protagonistas, empezará este "film" completamente sonoro.

Una caída

Precedente de Manzanilla ingresó en el Hospital Central María Rodríguez González, de treinta y siete años, que sufre la fractura de la pierna izquierda, producida por una caída.

Se decide a buscar un supuesto tesoro, y encuentra la muerte

El cadáver es hallado entre un informe montón de escombros

El suceso se ha desarrollado en el pueblo de Montellano y en el ruinoso edificio del convento de San Pablo, situado en terreno del "Bosques".

El vecino de dicha localidad José Marcos Gutiérrez, de cuarenta y ocho años, industrial, domiciliado en calle Canales, 4, tenía la monomanía desde hace varios años de que en dicho edificio y su propiedad existía un tesoro.

Para conseguir la supuesta fortuna, se dirigió al mencionado edificio, procediendo seguida ente a practicar excavaciones en distintas partes del mismo, y al efectuarse en las proximidades de uno de los muros éste se derrumbó con gran estrépito en una extensión de dieciocho metros, quedando sepultado entre grandes bloques de escombros.

Cuando se tuvo conocimiento de la corrupción monárquica desfilaron las tropas de Hitler, en paso de parada, con cascos y narices de hierro. En público y en la Prensa no se ha dicho nada sobre este negocio apesstante.

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Después de grandes esfuerzos logró extraerse de aquella mole de escombros el cadáver del propietario del ruinoso edificio del convento de San Pablo, disponiendo el Juzgado municipal de Montellano que fuese trasladado al depósito de diligencia, siendo remitidas las diligencias preliminares al de instrucción del partido.

El trágico suceso está siendo comentadísimo entre los vecinos de aquella localidad.

Formidable tormenta en Cuenca

Cuenca 27.—Ha descargado una formidable tormenta en la capital y en algunos pueblos de la provincia. Una chispa eléctrica produjo la muerte a un peón caminero llamado Tomás Jiménez.

Otra exhalación produjo la muerte a un pastor que se encontraba guardando ganado. Se desconoce su nombre.

LEA V. MAÑANA (EL LIBERAL)

COLUMBREOS

Rumores y bulos

Un toquecito en el hombro.—¡Ah! ¿Es usted? Un bisbeo confidencial. Algunas leves palabras al oído.—¿Sí?—Eso dicen. Parece que...—Pero, ¿es posible?—Como usted lo ve.—Entonces... ¡Chitón!

Es el rumor. El rumor del día. La especie que flota, fluye, deslízase, insinúase... ¿De dónde viene? ¿Dónde va? Nadie lo sabe. Nadie le da crédito; pero todos lo paladean. Manjar español, y creemos que de todos lados. Se coge al vuelo un rumor y ¿quién lo sotera y no se convierte en diligente correvitole? ¿Respetar y un notición es un delito. ¿Deportivo por lo sensacional, entonces los bulos ó rumores se multiplican, adquieren proporciones colosales. Se

hacen veraginosos y ubiocos. Le sorprendió a usted en la puerta de su casa, y ya ha dado la vuelta a la ciudad. Está en los auriculares de los teléfonos. Se encarama a los tranvías. Cuelga en los cafés, Casinos y sitios públicos y privados. Conquista en un santiamén la curiosidad general.

Se pone la carne de gallina. Y el soplo invisible, sutilmente, va dejando en el aire cierto renacimiento. ¿Respetar y un notición es un delito. ¿Deportivo por lo sensacional, entonces los bulos ó rumores se multiplican, adquieren proporciones colosales. Se

Verdad es, también, que no hay quien tape la boca a un chichoso correvitole. Y luego, ¿Será ó no será cierto?

En la duda, entre el miedo y el íntimo regodeo, vamos poblando la atmósfera de míficos ruidos de catástrofe, de negros fantasmas. Mal pecado. Mal español. Porque el abuso del rumor, verdaderamente, constituye un pecado de raza muy de padre y señor mío.

¡Eh, Zutano! ¿No sabe usted lo que ocurre? ¿Lo que ocurre? ¿Que si vaya usted con todos los demócratas? ¡Rumores a mí!

Varguilas.

Noticias de una República

El país más pobre es hoy Alemania—por consecuencia de la guerra y la crisis mundial, la que es una consecuencia de la guerra—. La paz no ha restituido la normalidad de la vida del mundo, porque el tratado de paz es un absurdo tan grande como la fue la guerra misma. Ahora está preparándose otra guerra más grande. Toda la preparación se quiere justificar con el razonamiento de que ellos han de morir de hambre si no conquistan por las armas lo que es suyo, según el claro derecho divino.

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

Algunos de mis compatriotas, no todos, no están conformes con lo que

escribo sobre asuntos alemanes; y llaman censuraci su propio nido. A éstos tengo que replicar que dicho nido está ya lleno por culpa de los de la «Cruzada de Dios», y que ya no cabe más. No puede ser pecado el señalar el crimen; pecado es cometerlo. Yo escribo para españoles, para que éstos... enteren de lo que pasa en Alemania, siempre gobernada por generales.

El desastre en guerra y paz por esta clase de gobierno debe ser muy instructivo para el mundo civilizado. Dentro de poco veremos a donde llevará el feudalismo, el militarismo y la violación de los derechos a un gran pueblo. Es patético indicar al mundo que debe distinguirse entre la Alemania culta y pacífica, la de Kant y Goethe, y la Alemania de los cuarteles.

Paz y no militarismo exigen los pueblos y la Alemania culta también.

Otto Engelhardt.

Ex cónsul alemán.

Por no pagar los jornales devengados a dos obreros

Un propietario es conducido a Sevilla por la Guardia civil

Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Rinconada, cumpliendo órdenes de la superioridad, condujo a Sevilla a presencia del delegado provincial del ministerio del Trabajo y Previsión, al propietario de aquella localidad don Juan Prieto Moroty, de treinta y tres años, natural de Calasparra (Murcia), para ventilar el pago de ciento treinta pesetas y doscientas treinta y seis, respectivamente, a los obreros Francisco Tortosa Estañez y José Galberiza Soto, importe de jornales devengados y no satisfechos, a pesar de que el referido propietario mostró en un principio su conformidad a presencia del delegado del ministerio del Trabajo de hacer efectivas ambas cantidades.

De este asunto se tiene conocimiento en este Gobierno de provincia por la Guardia civil del referido puesto de la Rinconada.

La actitud de la minoría catalana

Madrid 27.—Es objeto de comentarios la actitud en que se ha ubicado la minoría catalana después de haber sido leída en la reunión que celebraron en Barcelona la fórmula del Gobierno con respecto al problema de la enseñanza. El acuerdo tomado por los catalanes fué el de abstenerse en la votación.

El señor Bello, presidente de la Comisión de Estatuto, ha dicho que durante la discusión, aquella podrá aceptar algunas modificaciones, entre ellas, la de expedición de títulos y la de traslado al capítulo de Hacienda de la parte que figura en la enseñanza.



El jefe del Gobierno, Sr. Azana, inaugurando el Hogar del Soldado, instalado en una de las dependencias del Ministerio de la Guerra. (Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE JULIO DE 1907

Publicamos una hermosa crónica de Gómez Carrillo, en la que trataba de la posibilidad de una botadura armada entre el Japón y los Estados Unidos.

La banda republicana de París, que se encontraba en Valencia con motivo de la Feria, dio un concierto en el Parque de la Glorieta, siendo ovacionada con entusiasmo.

En Valencia se había celebrado una fiesta de aerostación, y entre los globos que se elevaron figuraba el «María Teresa», que iba tripulado por el piloto señor Kindele. El globo se había internado en el mar con dirección a las Baleares y existía gran temor por la suerte que hubiese podido correr. Habían partido tres torpederos para bus-

carlo. También se había telegrafiado a los puertos de las Baleares y Alicante y a los consules de Italia y Argelia para que comunicasen inmediatamente cuantas noticias adquiriesen acerca del derrotero del aerostato.

Falleció el magistrado del Supremo don Hildesón López Aranda. También dejó de existir a consecuencia de una meningitis el obispo de Guadix, don Maximino Fernández, que tenía setenta y dos años de edad.

En los pasillos del Congreso ocurrió un incidente entre el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y el diputado don Rodrigo Soriano.

En San Sebastián se verificó un concurso de orfeones franceses, ganando el de Bayona.

Habían llegado a aquel puerto varios cruceros japoneses, que se proponían permanecer allí hasta el 7 de Agosto. Después irían a Lisboa.

Agrupación de jurados mixtos del trabajo de Artes Gráficas, Industrias de la Confección del Vestido y Tocado, Peluquerías y Comercio de la Alimentación de Sevilla

En el «Boletín Oficial de la Provincia», de las fechas que se indican, se publican las siguientes notas:

Día 25 del actual.—El ministerio de Trabajo y Previsión, con fecha 11 de Julio de 1932, en los recursos interpuestos por la Agrupación de almacenistas de coloniales y similares de Sevilla, contra las bases reguladoras del contrato de trabajo para los mozos del comercio de la alimentación, adoptadas por el Jurado mixto de comercio de la alimentación, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se modifique la base séptima en el sentido de fijar como indemnización en casos de enfermedad 45 días con sueldo y 45 días con medio sueldo, 2.º Que se desestime el recurso en los restantes extremos; y 3.º Que se aprueben las restantes bases íntegramente. Por tanto entran en vigor la referidas bases, con la modificación expresada, desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Día 26 del actual.—El ministerio de Trabajo y Previsión con fecha 11 de Julio de 1932, en el recurso interpuesto por don Modesto Domínguez y once más, todos ellos fabricantes de gorras de Sevilla, contra las bases reguladoras del contrato de trabajo para los obreros gorroneros, adoptadas por el Jurado mixto del vestido y tocado, subsección de trabajo a domicilio, ha tenido a bien disponer: «Que se aprueben las bases íntegramente, incluso los salarios fijados por el Jurado mixto». Por tanto entran en vigor las referidas bases, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo que se hace público para general conocimiento. El presidente, Antonio González Meneses.—El secretario, Alfonso Mejías García.

Una nota del presidente del Comité de propaganda de Sevilla, Ciudad de la Paz

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Después de los comentarios de estos días, he creído necesario en favor de la justicia hacer unas aclaraciones sobre la ilustre personalidad de Mr. Henri Oger.

Palabras del señor cónsul de Francia en Sevilla

He creído conveniente, como presidente del Comité de Propaganda de Andalucía de «la Sevilla, Ciudad de la Contraguerra», preguntar al señor cónsul de Francia si «el caballero vestido de blanco», hoy huestep de Sevilla, es, en efecto, el antiguo administrador de los servicios civiles de Indochina, el eximio publicista, el hombre de ciencias, el patriota de la paz, Mr. Henri Oger. El señor cónsul de Francia me ha dicho que, en efecto, quedó autorizado para afirmar públicamente que todo ello es verdad y que ya no hay duda alguna, según antecedentes de la propia Embajada sobre la personalidad de nuestro huestep; pero también quiere hacer constar públicamente que en la campaña por paz que realiza, no tiene intervención alguna el Consulado ni la Embajada franceses; que la actuación de Mr. Henri Oger es de su responsabilidad absoluta sin el menor contacto oficial. Mr. Henri Oger es un idealista de acierto, que obra y trabaja por su propia iniciativa en esta campaña de apostolado.

Otras referencias No ha sido sólo Alberto Insúa, el ilustre escritor, el que ha dedicado en España unas líneas de elogiado a este propagandista insignie. Publicistas, hombres de ciencias, políticos de todos los matices, se han ofrecido a colaborar en la obra

de este idealista activo, que ha consagrado su vida a impedir que sus coetáneos la pierdan en una catástrofe bélica, que sumiría al mundo a lo que quedase del mundo—en la barbaria.

¿Que causas han conducido a nuestro Henri Oger a consagrar todas sus actividades a esta obra de apostolado?

Mr. Henri Oger, escritor, hombre de ciencia, autor de una decena de obras, alto funcionario de la Administración, ha sentido el horror de la guerra, no tanto a través de una experiencia personal de soldado de las trincheras (pues ha luchado en Indochina) como por el conocimiento inteligente de los efectos catastróficos que la guerra ha producido en todos los países del mundo. Todos sus compañeros de promoción han perecido en las trincheras. Cuando Henri Oger ha recorrido los campos de batalla transido de dolor, se ha prometido a sí mismo dedicar su vida a luchar contra la guerra. Constantemente lo repite: la guerra nos amenaza a todos, amenaza a la civilización. Es preciso que cada hombre adquiera el sentimiento de su propia responsabilidad y dedique por lo menos el tiempo que dedica al deporte o al café a luchar contra lo que constituye la preocupación de todos los pueblos civilizados.

Alberto Insúa, en su artículo reciente de «La Voz», terminaba con las siguientes palabras: Escúchese, ayúdese a este hombre, Sea España—como él propugna—el país donde partan las legiones de guerreros contra la guerra. El país del desarme moral. El presidente del Comité general de propaganda de Andalucía de Sevilla, Ciudad de la Paz, Sevilla, Ciudad de la Contraguerra.

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Desde mañana el pan costará diez céntimos menos

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

La velada de Triana

Han dado fin, de una manera brillante, los festejos de la tradicional velada de Triana, que se han celebrado en el año actual de un modo esplendoroso. Quiero aprovechar esta ocasión para felicitar especialmente a la comisión organizadora de los mismos, integrada por el teniente de alcalde señor Domínguez Alfaro, por el concejal don Jacinto Flores y asesorada por el señor López San Miguel, por el acierto y el entusiasmo con que han dado cima a su obra. El hecho es si tiene la gran importancia de la prueba de normalización de la vida social en Sevilla, y la demostración palmaria de que nuestra ciudad se muestra siempre afectada a sus tradiciones.

La suscripción a favor de la guardia municipal

Con respecto a un sueldo publicado en la Prensa local, en orden a la recaudación efectuada por la suscripción abierta a favor de la guardia municipal, sólo tengo que decir que aquella asciende a 7.125 pesetas, cuya cantidad, como es natural, está depositada en la caja del Municipio, y que el destino que haya de darse le corresponderá al que el Cuerpo de la guardia municipal proponga, sin que la Alcaldía se estime autorizada para señalar el rumbo definitivo que propongan uno o dos de sus miembros aisladamente.

Sobre la pérdida de un oficio

También quiero ocuparme de cuanto se refiere al envío de un oficio de la Alcaldía al Juzgado con motivo del levantamiento de un acta notarial en el Negociado de Estadística, en los días primeros de Mayo. Sobre este asunto sólo tengo que decir que al tener conocimiento del levantamiento de dicha acta me apresuré a decretar el mismo día 2 de Mayo que se pudiese el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, por si pudiera deducirse algún delito; que a dicho oficio, registrado con el número 323, se le dio fecha de salida el mismo día 2 de Mayo y que no he

vuelto a ocuparme de este asunto porque no tenía necesidad de ello, tanto más cuanto que con fecha 9 de Mayo el concejal instructor del expediente administrativo que con fecha también del 2 del dicho mes mandé formular, terminó aquel, afirmando que no se podía puntualizar responsabilidades de ninguna clase. Ahora bien, no necesita el alcalde más que conocer los hechos a que se refiere la Prensa para adoptar las debidas determinaciones. Y en su virtud, en el día de hoy reproduzo el oficio del 2 de Mayo y lo remito al Juzgado nuevamente. Sobre este asunto pueden sacarse, por quienes así lo estimen, todas las puntas que deseen; pero al alcalde, colocado muy lejos de todas estas cuestiones, no tiene por qué amparar a nadie ni discutir sobre el mismo punto.

El Sr. La Bandera a Madrid

El viernes por la noche marchó a Madrid para asistir el sábado por la mañana al Consejo de Administración de Banco de Crédito Local de España, y para tramitar algunos asuntos municipales, regresando en la mañana del lunes a Sevilla.

Baja en el precio del pan

El presidente de la Asociación patronal de panaderos me ha presentado un oficio, en el que me comunicaba que a partir de mañana 28 del actual, y por todo el mes de Agosto, los precios de venta del pan especial serán el de 0,80 pesetas el kilo en piezas de medio y un cuarto de kilo, y las piezas de siete en kilo a 0,55 el par; es decir, que esta clase de pan sufrirá desde mañana una baja de 50 pasetas.

En cuanto al pan familiar, que no sufrirá alteración alguna cuando la última subida, se continuará expendiendo al precio actual, y para el mes de Agosto al que con arreglo a las disposiciones vigentes acuerde la Junta provincial de Economía.

Gran Liquidación de Calzado Zapatos para señora, a 4 ptas. Bazar Joyería CALLE HARINAS

SOCIEDAD Audiencia

Continúa enfermo don Amante Esaffón Fernández

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Armando Soto de Ybarra (nacida María del Camino).

Pasa temporada en Ribadesella, en la suntuosa residencia de la marquesa de Argüelles, la señora de León Estrada (don Juan Antonio).

Se encuentra enferma la marquesa viuda de Nervión.

Marchó a Cádiz don Alberto Magno y señora.

Desde Málaga se ha trasladado a Córdoba el insigne novelista don Salvador González Anaya.

ORO y papeletas del Monte, paga más que nadie, el Bazar Joyería CALLE HARINAS

La banda municipal Programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el jueves, a las diez de la noche: «Salga el toro (pasodoble), Font y Fernández. «La alegría del batallón», J. Serrano. «Una noche en Calatayud», Luna. Descanso de veinte minutos. Obertura de «Lannhäuser», Wágner. «Fandangillo de Almería», Viñas. «Farruca torera», Font y de Anta.

El viernes concierto en la Alameda de Hércules a las siete y cuarto de la tarde.

Excedencia : : : : : Oposiciones para una secretaria de Juzgado : : : : : Se han convocado oposiciones para cubrir la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba, las que se celebrarán en esta Audiencia. En la Secretaría de gobierno pueden presentarse las solicitudes documentadas durante el término de treinta días. LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Vista de una causa contra un soldado de Aviación

Ante la Sala de vacaciones se vio en la Sección segunda y en juicio oral, una causa del Juzgado del Salvador contra el soldado de Aviación Manuel Ruendo Junquera, por delito de daños.

El procesado sentía verdaderas ansias de volar, y engañando a varios compañeros, consiguió que le pusieran en marcha un aparato militar. Subió a él; pero como ignoraba el manejo, hizo caer al avión, produciendo daños que se valoran en 11.100 pesetas. Los hechos ocurrieron en Agosto del pasado año. El fiscal solicita la indemnización de dicha cantidad. La causa quedó pendiente de sentencia.

Por hurto : : : : :

También se vio una causa contra Juan José Zucarrías Torres, Antonio Sampedro Merino y Fernando Montilla Jurado, por hurto. Se pedía para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Actuó de defensor el señor Ortiz López. La causa quedó concluida para sentencia.

Excedencia : : : : :

Ha solicitado la excedencia el secretario del Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, don José Roda Rodríguez.

Oposiciones para una secretaria de Juzgado : : : : :

Se han convocado oposiciones para cubrir la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba, las que se celebrarán en esta Audiencia. En la Secretaría de gobierno pueden presentarse las solicitudes documentadas durante el término de treinta días. LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

CASA SIRIO S. A. La mejor sastrería CAMPANA, 5

Casa de Castilla la Vieja y León

La Juventud de esta Sociedad ha organizado para el domingo 31 una excursión colectiva a las playas de Cádiz. La Compañía de ferrocarriles andaluces adicionará al tren un vagón reservado para los excursionistas de este centro regional. El plazo de inscripción termina el viernes, a las doce de la noche. Detalles, en la secretaría de esta entidad, Campana, 9.

Collares, Medallas, Pendientes, Relejos. El mejor surtido, Bazar Joyería CALLE HARINAS

Puerto de Santa María

En la capilla de la Patrona de esta ciudad, la Virgen de los Milagros, ha tenido hoy lugar la boda de la bella señorita María del Carmen Aguado Camacho y nuestro querido amigo don Angel Custodio Núñez Galván. La capilla lucía artística iluminación y espléndido exornio. Bendijo la unión de los contrayentes el arcipreste, doctor Núñez Galván, hermano del novio. Fueron apadrinados por los hermanos de éste, don José María Núñez Galván y su señora, doña Ana María Muñoz del Pozo. Testificaron el acto los señores don Francisco Jaime Guirraido, don Antonio Sánchez del Pozo, don Federico A. Sánchez Peces y el que informa. Después de la ceremonia los invitados pasaron al domicilio del arcipreste, donde todos los invitados fueron obsequiados con pastas, dulces, jamón, selectos vinos y habanos. El nuevo matrimonio, al cual deseó toda clase de felicidades, marchó en automóvil a Sevilla, siguiendo después a otras poblaciones en viaje de boda. Está ultimado el cartel para la corrida de novillos-toros que se celebrará en esta ciudad el domingo 7 del próximo mes de Agosto. Forman el cartel los aplaudidos matadores de novillos Rebutina, Niño del Matadero y Piliñ. El ganado será de Miura. En la fábrica de hielo «La Polar» ha ocurrido hoy un desgraciado accidente. El obrero Emilio Collantes Abellanda al encharcar la luz eléctrica cayó de espalda al suelo, quedando sin sentido. Llevado al Hospital, y reconocido, se vio que estaba muerto. Se ignora cuál ha sido la causa de la muerte, hasta que se le practique la autopsia. El finado había contraído matrimonio el pasado domingo. Descanse en paz. En las inmediaciones de la plaza de Abastos sobrevinieron reyerta José Huertas Fuentes y Antonio Sánchez Almansa; ambos resultaron heridos por arma blanca, siendo curado en el Hospital municipal. El José Huertas Fuentes, después de curado, pasó detenido a la Prevención a disposición del Juzgado correspondiente. Ha llegado la Colonia Escolar Obrera Jerezana, integrada por 118 niños y siete niñas. También ha venido otra, constituida por 21 niños de una escuela nacional de Villaluenga del Rosario y pasarán la temporada en el campo de deportes de La Unión A. C. Son tres las que ya han llegado. Carraj.

Vida societaria CICLISMO

Los obreros del río Vial

Los obreros de los saltos del río Vial nos envían un escrito, lamentándose de que no existían los necesarios medios de asistencia facultativa en el lugar del trabajo, en el que hay ocupados más de 2.000 hombres.

Añaden que el médico más próximo está en el pueblo más cercano, que dista 25 kilómetros de los mencionados saltos, sin que exista más comunicación que las caballerías.

Reogamos con todo interés la justísima queja de estos trabajadores, elevándola a quien pueda poner remedio a tal estado de cosas.

El fútbol modesto

El pasado domingo, en partido inaugural del campo del Morón Balompé, contendieron los titulados y el Club Deportivo A. B. C.

La recaudación se destinaba a engrasar los fondos del Hospital municipal, y esto fue causa de que las localidades se viesan totalmente ocupadas. El encuentro resultó muy entretenido, mostrando el Deportivo A. B. C. una gran superioridad sobre sus rivales. El primer tiempo terminó con el resultado de tres a cero, favorable al A. B. C.

En la segunda parte consiguieron los del Morón el tanto de honor, y dos más los deportivos. Con el resultado de cinco a uno terminó el encuentro. Los jugadores del A. B. C. oyeron una gran ovación al retirarse al vestuario.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Morón Balompé: Guillén, Salas, Crespo, Rubio, Camacho, Cortés, Silva, Márquez, Sevillano, Benítez y Manolín. C. D. A. B. C.: Larumbe, Domínguez, Cuelli, Morón, Pepito, Serrano, Rubio, Trují, Pepín, Iñi y Andrade.

Los jugadores sevillanos fueron agasajados espléndidamente después del encuentro por los directivos del Club propietario del campo.

Su sombrero de PAJA quedará como nuevo, por 1'50, limpiándolo Tintorería LARIOS Plaza Magdalena, 5

Adopte usted la BATERIA NACIONAL AUTOBAT construida según las normas Standard americanas Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Elctricidad en todas las ciudades importantes. AUTO ELCTRICIDAD, S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Alicante Representación en Sevilla: Urbano Blanes-Trajano 20

CARTERA DE NOTICIAS

Ingresos del día 26 de Julio de 1932:

Arbitrios ordinarios, 9.975,25 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 5.501,24; vinos, 3.634,23; gasolina, 4,20. Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.687,69 pesetas. Total, 25.802,61 pesetas.

Cerveza «LA CRUZ BLANCA» Caja de 48 botellas, pesetas 23,40 Caja de 24 litros, pesetas 26. Depositario en Sevilla y su provincia A. OJEDA-Cruz Verde 5-Tif. 22.020

Ha sido concedido un mes de licencia al secretario del Juzgado de instrucción de San Román, don Luis Aranda de la Mata.

Dr. Pardo López.—Piel y sífilis, especialista. Amor de Dios, 20.

El próximo día 31 del corriente volverá a torear en Madrid el valiente novillero sevillano Antonio González (Piliñ).

El diestro de la Puerta del Arsenal ha firmado otras corridas en Madrid para la cañicula.

Ninguna señora elegante dejará de llevar las ZAPATILLAS CON TACONES ALTOS en la playa de moda. La Caucho.

En unión de su familia pasa la temporada de verano en Rota el conocido industrial don Justo Díaz.

Regresó de Chipiona nuestro querido amigo don Juan Sánchez Lobo.

Mañana se celebrará en Madrid una novillada extraordinaria con ganado de Bañista, en la que tomará parte, alternando con Aldeano y otro novillero, el valiente espada de Castellaja de la Cuesta Diego de los Reyes.

En la iglesia parroquial de la inmediata villa de Camas, y ante el altar mayor, contraerán matrimonio el pasado día 25, fiesta del Apóstol Santiago, la bella y simpática señorita Ana Sánchez de la Concha y el sargento del Cuerpo de mecánicos de Aviación militar don Félix Aguirre Loreda. La novia realizaba sus naturales encantos, luciendo magnífico traje de raso blanco, velo y las simbólicas flores de azahar en artística corona y prendidos; el novio vestía de uniforme. Bendijo la unión el cura párroco del mencionado pueblo y fue asistida por la señora viuda de Arruñe, madre del novio, y por don Serafín Sánchez Saura, padre de la desposada, testificando el acto don José Jiménez Lobato, don Antonio Wamba Jáuregui, don Julio Sán-

chez del Monte y don Guillermo Perea.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos asistentes a ella, entre los que figuraba una muy brillante representación del bello sexo y muchos compañeros del novio, se trasladaron al domicilio del padre de la novia, en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, selectos vinos y habanos.

Desearnos a los nuevos esposos una muy feliz luna de miel.

Letras de luto

Victima de la enfermedad que padece, ha fallecido el industrial de esta plaza don Rafael Martínez y Benítez.

Reciba la familia del finado nuestro pésame más sentido, especialmente su viuda, la distinguida señora doña Amparo López Grosso.

«POLVOS DE LA BABA» Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA FACILITA LA DENTICIÓN DE INFECTANTE INTENCIONAL EXCELENTE LAXANTE LABORATORIO D. TUTZEL SAN MARCELINO, 123 - BARCELONA De venta en Sevilla: Farmacia, Piqueras; Farmacia, El Globo, y Farmacia Central.

LOS EMBARAZOS Y SUS CUIDADOS

Es muy frecuente notar que las embarazadas, en su creencia de que con una alimentación forzada se encuentran mejor, consiguen todo lo contrario, porque digieren mal, y al llegar el período de los vómitos se debilitan extraordinariamente. Si las mujeres en estado de embarazo, se alimentan más moderadamente; pero al mismo tiempo hacen uso de un tónico nutritivo tan poderoso como la Carne Líquida del Doctor Valdeés García de Montevideo, se sentirán mucho mejor, y además evitar los trastornos de los vómitos, se sentirán más fuertes y vigorosas para el acto del parto.

Hotel La Fuente y Restaurant Núm. 2 Servicio a la carta y por cubiertos. — SANLUCAR DE BARRAMEDA

SANLUCAR DE BARRAMEDA GRANDES FIESTAS :: El Domingo 31 de Julio Inauguración del CASINO MUNICIPAL Buena Orquesta :: Hermosa Pista :: Bar :: Extraordinaria Iluminación



NO MAS CANAS Cabellina Espinar Venta: Droguerías y Perfumerías Depositario exclusivo: JOSE BERNALDEZ, Encarnación 13 LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



CUBIERTA de microbios peligrosos que recoge de las basuras, letrinas, y otros lugares inmundos, la mosca puede llevar a su casa la enfermedad y la muerte. Sobre su cuerpo velludo, transporta los microbios de la tifoida, de la tuberculosis, de la escarlatina, de la diarrea infantil y de muchas otras enfermedades. El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero. Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. Flit no se vende a granel. Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia, Cortes, 591-A, Barcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3983

La actualidad política

En el Consejo de Ministros de ayer se trató de la celebración en el mes de Agosto de elecciones parciales para cubrir las vacantes existentes.

Madrid 27.—El Consejo de ministros celebrado ayer tuvo carácter político.

En primer lugar se examinó con toda amplitud la situación actual en todos sus aspectos.

Después el ministro de la Gobernación dio cuenta de un escrito del presidente de la Cámara, con el que envía relación de las vacantes de diputados que existen actualmente. Estas son:

Jaén. Don Niceto Alcalá Zamora, al ser elevado a la Presidencia de la República.

Oviedo. Don José Mouri, por renuncia del acta.

Teruel. Don Manuel Lorente, por defunción.

Badajoz. Don Narciso Vázquez de Lemus, por defunción.

Gerona. Don Alberto Quintana, por defunción.

A estas vacantes hay que añadir una en Madrid, por fallecimiento del señor Sanchis Banús.

El Gobierno tuvo un cambio de impresiones, según nuestras noticias, acerca de la conveniencia de cubrir estas vacantes con toda rapidez, de acuerdo con las manifestaciones recientes del señor Azaña en la Cámara. Se convino en ello; pero sin concretar la fecha en que habrán de celebrarse las elecciones parciales.

De todos modos, parece decidido que el Gobierno dispondrá la celebración de dichas elecciones en el próximo mes de Agosto.

El procedimiento electoral será el mismo utilizado para las elecciones generales, por entender el Gobierno que éstas se han de celebrar formando parte de las actuales Cortes.

Con este motivo, en la deliberación ministerial se trató de la nueva ley electoral. Algunos de los ministros parece que propusieron que las elecciones se celebrasen después de aprobada la citada ley, lo cual serviría para conocer, además del resultado de las mismas, el del procedimiento electoral que se piensa adoptar; pero se desechó la idea ante el retraso que supone el tener que aprobar primero la ley.

De todos modos, el Gobierno tomó el acuerdo de llevarla muy en breve a la Cámara y tiene el propósito de imprimir la mayor celeridad a su discusión.

La nueva ley de Orden público

La Comisión Jurídica Asesora ha terminado la redacción del anteproyecto relativo a la misma

Madrid 27.—Ayer celebró sesión el pleno de la Comisión Jurídica Asesora, aprobando la redacción del anteproyecto de la nueva ley de Orden público, que será entregado uno de estos días al Gobierno para su examen.

Después del estudio del mismo por el Gobierno, quedará convertido el anteproyecto en proyecto de ley y pasará a la Cámara para su discusión y aprobación definitiva.

Según nuestras noticias, el Gobierno tiene el propósito de acelerar lo más posible la discusión de este proyecto para que sea ley con toda rapidez.

Como es sabido, una vez aprobada esta ley dejará de surtir efecto la de Defensa de la República, que figura actualmente como artículo adicional de la Constitución.

El trabajo de la Comisión ha sido muy intenso. — La redacción del preámbulo:

El trabajo de la Comisión en cuanto a este proyecto, ha sido muy intenso. La subcomisión correspondiente, después de un detenido estudio, redactó la oportuna ponencia, y después el Pleno, en varias sesiones, ha ultimado el proyecto tal como ayer quedó redactado.

El último trabajo ha sido la redacción del preámbulo, que hasta ayer no conoció el pleno, y que ha sido redactado por varios vocales del mismo.

Ha sido ponente de la parte gubernativa el señor Cuevas, de la jurídica el señor Antón Omea y de la procesal los señores García y Granados.

Los títulos de que consta el anterior proyecto, son:

El preámbulo del anteproyecto dice:

«Ha sido el título primero de esta ley el que más graves preocupaciones ha producido a la Comisión, porque en él se trata del instrumento que ofrece mayor peligro al ser utilizado: la facultad gubernativa.

El ejecutivo es el órgano supremo del Poder que más grandes discrepancias, justificadas por antecedentes absolutistas, merece del régimen constitucional desde los albores de éste; pero al mismo tiempo es el que en máxima parte tiene la misión de mantener y restablecer el orden público. Y para ello

necesita facultades adecuadas que evite aquella discrepancia. De esta necesidad nace en el sistema constitucional los estados excepcionales, las circunstancias extraordinarias, y con ellas la suspensión o atenuación de las garantías ciudadanas, que en la generalidad de los casos se manifiesta en el único supuesto: el estado de guerra o de sitio.

En nuestro ordenamiento jurídico existe aún en vigor una ley de Orden público excelente para su tiempo, que merece ser conservada en su mayor parte, refundiendo sus preceptos con los que requiere las nuevas circunstancias y necesarias adaptaciones con la ley fundamental de la República. Con ello puede llenar el Estado aquel importante menester.

Sobre la base de la ley del 70, la Comisión ha puesto, sin duda, algo más que refundiciones, retoques y adaptaciones. Ha sido preciso crear nuevos ordenamientos concordantes con las exigencias y supuestos característicos de nuestro tiempo e imprevisibles en los tiempos románticos del liberalismo ochocentista.

Frente a tales exigencias y supuestos nuevos, en el momento de regular los estados de excepción se hace imprescindible dotar al Ejecutivo de las medidas jurídicas necesarias para repeler las posibles alteraciones de orden público, y ante esa barrera se detiene respetuosa la propuesta de la Comisión.

Como resultado de ambos factores modernos, nace este título primero de la ley con sus novedades jurídicas correspondientes a las facultades gubernativas.

Consecuente con su deseo de utilizar la ley del 70 como base de sus trabajos, la Comisión no se ha limitado a tomar de ella el texto de los artículos con mayor o menor alteración, sino que se ha inspirado también en las particularidades de su redacción. Y así como en ella la suspensión de garantías se puede manifestar en dos momentos de distinta gravedad y consecuencias: el de prevención y alarma y el de guerra, este proyecto regula tres estados excepcionales. Consisten en el ordenamiento jurídico, relativo a los tres supuestos, hoy evidentes, en que puede manifestarse la alteración de orden público, a saber:

Estado de prevención. En el que el trastorno no alcanza la gravedad necesaria para suspender las garantías; pero sí para reforzar los poderes represivos normales del Gobierno.

Estado de alarma. Equivalente, con algunas modificaciones, al supuesto de prevención y alarma de la vieja ley; y

Estado de guerra. Reproducción, con ligeras variantes para adaptarlo a lo actual, del mismo supuesto regulado por aquellas normas.

La labor de la Comisión ha consistido en construir un tercer estado excepcional sobre los dos de la ley del 70, eliminando algunos preceptos y añadiendo otros nuevos, en cuya formación se ha puesto el máximo cuidado.

Ha sido en esta delicada faena de regular el nuevo estado de excepción, dotando al Gobierno de poderes eficaces para restablecer el orden, dejando a salvo las garantías constitucionales, en lo que la Comisión ha puesto mayor cuidado. Para lograrlo, ha procurado moverse respetando el contorno formal del texto de la Constitución, en especial el no acotado por aquél y que en período de normalidad ocupa la fuerza expansiva del principio contenido en tal texto; pero que en período de excepción necesita estar condicionado para mantenerlo y restablecerlo.

En el artículo noveno del título primero se distinguen varios supuestos, entre ellos los derechos de españoles y extranjeros.

También trata de los recursos de alzada contra las determinaciones gubernativas, que se pueden incoar ante la jurisdicción contenida administrativa o ante el órgano jurídico superior a la autoridad encargada de decretar el administrativo precedente.

No puede tampoco olvidar la Comisión la diferencia que existe entre los extranjeros ni las distintas circunstancias que concurren en los nacionales cuando éstos son simples ciudadanos particulares y cuando intervienen de algún modo en la función pública para la determinación de la participación en el supuesto de desorden.

También ha tenido en cuenta las modalidades de nuestro tiempo, para la alteración de orden público, utilizando los derechos individuales o sociales, aprovechándose de ventajas estatutarias para asegurar mejor y a mansalva la eficacia del propósito perturbador.

En el capítulo segundo de este título, el supuesto de estado de alarma queda adaptado a las nuevas modalidades actuales.

El capítulo tercero se limita a reproducir íntegramente los preceptos contenidos en la ley del 70, relativos a la declaración del estado de guerra.

MADRID

Están muy adelantados los trabajos de los anteproyectos de leyes relativas al Tribunal de Garantías y Responsabilidades del Presidente de la República

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR AZANA RESPECTO A LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid 27.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, contestando a preguntas de los periodistas sobre vacaciones parlamentarias, ha dicho que continuarán las sesiones nocturnas y que desde luego no habrá vacaciones.

EN JUSTICIA

Los proyectos de ley que tiene en estudio el ministro.—El programa del Gobierno se cumplirá íntegramente.

El señor Albornoz, en su conversación con los periodistas, les dijo que continuaba ocupándose de varios proyectos de ley, de los que se propone dar cuenta en el próximo Consejo de ministros.

Agregó que tenía casi terminado el proyecto de estatuto de la vivienda, que presentará en el Consejo a modo de ponencia, y del que informará a la Prensa en una próxima entrevista.

Un periodista le preguntó que había de cierto en la noticia que da un periódico de la mañana, relativa a la celebración de elecciones parciales para cubrir las seis vacantes que existen, y el señor Albornoz dijo que en el Consejo de ayer había tratado de la cuestión, sin más extensión que cualquier otro asunto; pero no se concretó nada sobre la fecha.

Otro periodista le preguntó su opinión acerca del actual momento político, y el ministro dijo que no quería hablar de política. Como verá ustedes, se van cumpliendo mis predicciones. No ocurre nada, ni ocurrirá. Se aprobarán el Estatuto, la reforma agraria, la ley de orden público, la electoral, la de Tribunal de Garantías Constitucionales y la de confesiones y Congregaciones religiosas. En una palabra, se desarrollarán sin dificultades el programa del Gobierno, aunque, como es natural, surjan algunos incidentes propios de la vitalidad de este régimen, sin que ello le quite autoridad al Gobierno.

UNA NOTARELATIVA A LA CANCELACION DE ANTECEDENTES PENALES

Madrid 27.—En el ministerio de Justicia, han facilitado una nota relativa a la cancelación de antecedentes penales por hechos realizados durante los años de preparación para el advenimiento del régimen actual.

Dice que con fecha 2 de Octubre de 1931, se dictó por el ministro una disposición anulando dichos antecedentes por hechos cometidos desde 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931, y que posteriormente, con motivo de la promulgación de la Constitución, se dictó otra ley en el mismo sentido.

Para disfrutar de los beneficios de las citadas disposiciones era preciso que hubiese transcurrido un período de tiempo determinado desde la comisión del hecho, y ahora se trata por virtud de la disposición dictada con esta fecha de restablecer los plazos que marca el Código Penal.

Los que se encuentren comprendidos en estas disposiciones deberán solicitar la aplicación de las mismas en instancia dirigida al ministro de Justicia y éste resolverá discrecionalmente en sentido favorable o no.

EN GUERRA

Visitas.—Las maniobras militares del otoño

Madrid 27.—El señor Azaña recibió varias visitas.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas, quienes le preguntaron cuándo daban comienzo las maniobras militares y cuál era el objeto de las mismas.

El ministro de la Guerra contestó que las maniobras serían en otoño y darían comienzo el día primero de Octubre. Su objeto no es otro que el de probar la eficiencia del material que en la actualidad posee el Ejército y ver del que hay que dotarle en adelante para que pueda tener la eficacia debida.

Un periodista preguntó si asistiría a dichas maniobras, y el señor Azaña replicó que si para entonces era ministro de la Guerra sí iría. Y en tono humorístico añadió: Y si no, iré como mirón o agregado a ustedes.

Dijo que unas maniobras perfectas serían bastante caras, pues costaría poner en plan de maniobras a las ocho divisiones ochenta millones de pesetas. Esto contando solamente con el material, pues con todo el armamento serían muchísimo más caras.

Distinción

salud y belleza de su cabello

por el preparado netamente científico

Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria.

Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPES 2 BARCELONA

Representante: Vicente Campins Vilatoro, — Santa Clara, 8.

PROVINCIAS

Han sido baja en el Ejército los tenientes de Infantería que dieron lugar al incidente de Santa Pola

Una Comisión de agricultores alicantinos va a pedir al Gobierno el aprovechamiento de las aguas sobrantes del Segura

MARTIRIZADO POR SUS PADRES

Barcelona 27.—La maestra de un colegio establecido en la calle Industrias se presentó en el Juzgado llevando la niña de cinco años Angelina Zurce, la que presentaba contusiones y heridas en distintas partes del cuerpo.

La maestra manifestó que en otras ocasiones la niña se había presentado en el mismo estado, y a sus preguntas había contestado que dichas lesiones se las habían producido sus padres. La niña fue reconocida, certificando el médico que las lesiones que presentaba habían sido producidas a golpes. La madre declaró que la niña era sólo suya y no de su marido. El matrimonio ha ingresado en la Cárcel.

LAS COSTAS DE UNOS DESAHUCIOS

Málaga 27.—El gobernador recibió una Comisión de labradores de Honda la Vieja, quienes le hablaron del conflicto suscitado por la revisión de contratos, que ha motivado numerosos desahucios. Las diligencias de lanzamientos han quedado suspendidas; pero ahora se discute el abono de las costas, que ascienden

hasta cerca de las costas de Dinamarca, sin encontrar rastro alguno. Según unas declaraciones hechas por el capitán del barco, las ventanillas del buque estaban abiertas en el momento de ocurrir el siniestro, lo que explica la rapidez del hundimiento.

La velocidad del viento que produjo la catástrofe era de nueve metros por segundo.

Se cree que el resto de la tripulación se ha hundido con el barco.

Un comunicado oficial dice que el comandante no ha cometido falta alguna, ni durante el hundimiento ni en los trabajos de salvamento, y que el naufragio es imputable a un hecho de fuerza mayor.

Del hundimiento del buque alemán "Escuela Niove"

El vapor se hundió rápidamente. — Sólo se han salvado cuarenta tripulantes.

Berlín 27.—El hundimiento del buque «Escuela Niove» se produjo en el momento en que una parte de la tripulación se hallaba plegando las velas superiores del barco, entre los mástiles.

El resto de la tripulación trabajaba en el puente del navío cuando se produjo una violentísima ráfaga, inclinándose el navío hacia un costado y hundándose rápidamente.

De toda la tripulación sólo se han salvado unos cuarenta hombres, los mismos que trabajaban en el puente en el momento de ocurrir la catástrofe.

Los barcos e hidroaviones que se dedican a la busca de los naufragos han realizado varios crucesos

Un herido

Antonio Murciano Rodríguez, de treinta y seis años, sufrió un accidente en la estación de Los Rosales, siendo asistido de la fractura de la pierna izquierda.

El lesionado es obrero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

¡Vaya un carpintero!

Antonio Muñoz Marín, de veintidós años, vive con su esposa, Carmen Canella Laguno, en la Ciudad Jardín número 751.

En el piso bajo vive un carpintero que no se lleva bien con el matrimonio, por esas cosas de vecindad.

El matrimonio había insultado al carpintero, y éste ha puesto fin a los disgustos con uno más gordo.

El hombre, con un martillo de los del oficio, esperó a que saliera la mujer y le dio tres o cuatro martillazos en la cabeza, causando una herida y conmoción cerebral.

Acudió el esposo y se llevó otra ración de martillazos, que le produjeron diversas lesiones.

Y ahora el carpintero tendrá que comparecer ante el juez con el martillo.

Atropellado por un tranvía

En la calle Trajano fué atropellado por un tranvía Antonio Fernández Alvarez, que vive en San Miguel, 7, resultando con diversas contusiones y ligera conmoción visceral.

Recibió asistencia médica en la casa de socorro de San Lorenzo.

Una caída

Juan Cabaco Alvarez, de treinta y ocho años, también vecino de Los Rosales, dio una caída, fracturándose el brazo derecho.

Hurto por una ventana

Ya no es sólo por los balcones. Ahora roban también por las ventanas.

En la Ciudad Jardín número 89, domicilio de Rafael Rodríguez Garrido, de treinta y siete años, un ventanero se ha llevado ropas, un reloj y otros efectos.

a treinta mil duros. Se busca una fórmula para este complicado de difícil solución.

LOS TENIENTES DE INFANTERÍA QUE DIERON LUGAR AL INCIDENTE DE SANTA POLA, HAN SIDO BAJAS EN EL EJERCITO

Alicante 27.—Hoy han sido dados de baja en el regimiento número 4 de Infantería los tenientes don Enrique Fernández Martínez, don Joaquín de Roca de Togores y don Adolfo Payá, por pase a la reserva, después de haber cumplido en Cartagena el arresto que les fué impuesto con motivo del pasado incidente en el campamento de Santa Pola.

EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS SOBRANTES DEL SEGURA

Alicante 27.—Ha salido para Madrid una Comisión del Sindicato de labradores que va a hacer entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones aprobadas en la Asamblea reciente celebrada por dicha entidad, en las que se pide autorización para aprovechar el sobrante de las aguas del Segura.

Las cosas que pasan

Buscando una solución al conflicto paraguayo-boliviano

Buenos Aires.—Los Gobiernos argentino y brasileño están realizando activas gestiones para tratar de encontrar una solución pacífica al conflicto paraguayo-boliviano.

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Jueves, última exhibición de SVENGALI por John Barrymore. Mañana

Gente Alegre por Roberto Rey y Rosita Moreno, en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy Jueves, único día SOMBRAS DEL CIRCO Por Amelia Muñoz y Tony D'Algi, en español.

Funciones para mañana jueves

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 a 2 de la madrugada. «Un caballero de frac». Butacas patio, 0,75.

CINE SAN FERNANDO.—Café y Neveria de primer orden. Jueves 23: «Salga de la cocina», en español. Viernes 29: «Marruecos».

Sábado 30: «Cheri Bibí», en español. CINE SAN LORENZO. Entrada única, 0,50. Jueves 23: «La incorregible», en español. Viernes 29: «El secreto del abogado».

Sábado 30: «Un caballero de frac», en español. Domingo 31: «Los dios del mar», en español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Ján-regui).—«Amor entre millonarios», por Clara Bow. CINE SONORO LA ALICANTINA.—«Las luces de la ciudad», por Charlot.

NEVERIA LA ALICANTINA.—La famosa troupe Los Melgarejos y el humorista Carlos Franco. CINE FLORIDA. Recaredo, 55.—«De bote en bote», parodia de «El presidio», por Laurel y Hardy. Un film M. G. M., en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Raspún, el diablo sagrado». CINE SEVILLA.—«Camino de Santa Fe», por Rosita Moreno. CINE SAN LUIS.—«Pobre Tenorio», por Pampalinas. VILLA SOL.—«Bésame otra vez» y «La fiesta del diablo», en español. ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

Extranjero

LOS PESCADORES DE LORIEAN ACUERDAN DECLARARSE EN HUELGA

Paris 27.—En un acto celebrado por los pescadores de la ciudad de Lorient han acordado declararse en huelga si no consiguen que los cien kilos de sardinas les sean pagados a 300 francos por los entradores de pescados.

LA ACTIVIDAD POLITICA DEL EX KAISER

La Haya.—M. Vos, miembro del partido independiente de la segunda Cámara, ha interpelado al ministro de Negocios Extranjeros, pidiéndole explicaciones sobre las medidas adoptadas para vigilar la actual actividad política del ex kaiser.

NUEVO COMLOT COMUNISTA

Budapest.—La Policía ha descubierto un nuevo complot comunista, habiendo logrado detener a sus principales directores y apoderarse de documentos comprometedores.

Según estos, el levantamiento debería verificarse el día primero de Agosto; una muchedumbre de afiliados invadiría las principales fábricas, destruyendo todas las máquinas, mientras otros elementos se dedicarían a promover disturbios en las calles.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE BOLIVIA

Washington.—La Legación de Bolivia expone que el origen de su conflicto con Paraguay nace en la vieja querrela a propósito de un rico territorio de tres millones de kilómetros cuadrados, llamado Chaco Boreal.

El Paraguay funda sus razones en el hecho de ocupar una parte de este territorio, y Bolivia basa los suyos en las naciones formadas por las antiguas colonias españolas.

Diferentes acuerdos fueron firmados, dividiéndose el territorio en litigio; pero más tarde el Paraguay no reconoció dichos tratados.

Recuerda la nota las contiendas habidas en 1927 y 1928 y el ataque por las tropas de Paraguay del fuerte boliviano, yaguardia que dió lugar a que Bolivia ocupara a su vez otras posesiones paraguayas.

LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN EL CONFLICTO BOLIVIO-PARAGUAYO

Washington.—La intervención de los Estados Unidos, como mediadora en el conflicto bolívio-paraguayo sobre la región de Chaco, parece haber comenzado a dar resultados satisfactorios.

Los delegados de Paraguay, señores Soler y Vasconcellos, que se encontraban en Nueva York, han recibido órdenes de volver a Washington, donde se prosiguen las negociaciones con Bolivia, y se espera arreglar las diferencias entre los dos países.

AGENTES DE POLICIA PROCESADOS

Mineola (Nueva York).—Han comparecido ante el tribunal correspondiente trece agentes de Policía procesados con motivo de la muerte de un joven gangster llamado Myman Stark, cuando se hallaba detenido en un puesto de policía.

De estos procesados, cinco están acusados de homicidio, siete por ataque violento en segundo grado y uno por sustracción que ha puesto dificultades a la acción de la Justicia.

Todos ellos han negado ser responsables de los hechos que se les atribuyen.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» «EL DIARIO MEJOR INFORMADO»

R. I. P. A. EL SEÑOR DON RICARDO RIVERA PAVON FALLECIÓ EN EL DIA DE HOY Su viuda, hijos Lola, Carmela y Ricardo, su madre doña Dolores Pavón, hermanos y demás familia y afectos, ruegan a sus amistades asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar mañana 28, a las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» «EL DIARIO MEJOR INFORMADO»

CANA LA CARMELA LABORATORIO CASPES 2 BARCELONA

Distinción salud y belleza de su cabello por el preparado netamente científico Trilysin

DORMITORIOS COMEDORES REBAJA EXCEPCIONAL 25 POR CIENTO Bazar de Muebles «LA CAMPANA» ENRIQUE RODRIGUEZ 14 de Abril, 4. Plaza del Duque, 8.

EDICION DE LA MANANA

INFORMACION EXTRANJERA

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Los reservistas se ofrecen al Gobierno. Las mujeres ponen a disposición del Gobierno sus joyas

Buenos Aires 27.—Según noticias recibidas en la capital, precedentes de Asunción, 10.000 reservistas se han presentado a las autoridades para ser movilizados.

HACIA LA ABOLICION DE LA LEY SECA

Nueva York.—Se asegura que con motivo de la campaña presidencial puede considerarse que la ley de la prohibición, si no muerta, se halla gravemente enferma, pues los republicanos se proponen atenuar considerablemente el rigor de la misma y los demócratas suprimirla totalmente.

DE AVIACION

La segunda ascensión del profesor Picard

Zurich.—El profesor Picard piensa tomar la salida del aeródromo de Dubendorf, para efectuar su segunda ascensión a la estratosfera, el día 28 del actual.

De Nueva York a Roma en un vuelo

Nueva York.—El aviador americano William Albrecht ha anunciado que intentará un vuelo sin escalas de Nueva York a Roma a bordo del mismo avión que utilizó en los anteriores vuelos de circunnavegación del mundo.

EL BLOQUEO POSTAL CHINO

Pekín.—A consecuencia del bloqueo postal declarado por el Gobierno chino en Manchuria, quinientas oficinas de Correos han sido clausuradas en la provincia de Mukden.

EL NACIONALISMO INDIO

Bombay.—Han sido detenidos 80 partidarios de Gandhi por haber intentado volver a ocupar sus cuarteles generales, que actualmente se encuentran en manos del Gobierno.

IMPUESTO CONTRA LAS PATATAS

Londres.—En virtud de una ordenanza que ha sido publicada por la Tesorería, las patatas importadas de la Gran Bretaña serán sometidas, a partir de las doce de la noche del 27 actual, a un derecho aduanero suplementario de una libra esterlina por tonelada.

LAS DELIBERACIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO DEL ESTADO ALEMAN

Leipzig.—El Tribunal Supremo del Estado ha comenzado la deliberación concerniente a la protesta formulada por los antiguos ministros del Estado prusiano contra el Gobierno del Reich, a fin de obtener de dicho alto tribunal una suspensión provisional en la actuación del comisario del Reich en Prusia, hasta que el citado Tribunal se pronuncie definitivamente sobre la legalidad del nombramiento de dicho comisario.

ILEGALIDAD DE LA HUELGA

Berlin.—El general von Rundstedt, comandante militar en el territorio sujeto a la ley de excepción, ha dirigido un comunicado a las autoridades competentes advirtiéndoles que tanto en el territorio de Brandeburgo como en la provincia de Brandeburgo queda declarada ilegal toda huelga general, por constituir un peligro para el orden y la seguridad públicos.

AGRESION A UN DIPUTADO

Berlin.—El diputado socialista Jaeger, al salir de una reunión electoral donde pronunció un discurso atacando duramente al fascismo, fue agredido por un grupo de hitlerianos, y a presencia de un capitán de la gendarmería lo hirieron gravemente.

UN NUEVO MODELO DE AEROPLANOS FARMAN

París.—Los hermanos Enrique y Maurice Farman, conocidos fabricantes de aeroplanos, han presentado en el aeródromo de Toussus-le-Noble su última producción.

capaz, según los inventores, de alcanzar las mayores alturas de nuestra atmósfera. Provisto de una cabina especial, no difiere exteriormente ni en sus dimensiones de un simple aeroplano. Su motor va provisto de tres compresores, embragables, para alturas de 5.000, 10.000 y 15.000 metros.

UN VUELO INTERESANTE

Berlin.—El aviador alemán Gronau ha partido en aeroplano de la isla Sylt (Heligoland), dirigiéndose en un solo vuelo a América del Norte.

ORDEN DE EVACUACION CONTRA LOS ANTIGUOS COMBATIENTES

Washington 27.—Los quince mil antiguos combatientes llegados a esta capital para recabar del Congreso la aprobación de la ley reconociendo sus derechos a la prima de guerra, han recibido el orden de evacuar antes del 4 de Agosto todos los edificios públicos que hoy ocupan, así como los campamentos por ellos formados en los parques de Washington.

EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE AGUILUCHO

París 27.—Una impresionante ceremonia ha tenido lugar en la iglesia de San Luis, en los Inválidos, donde el Comité del centenario de la muerte del rey de Roma ha hecho celebrar una misa en memoria del «Aguilucho».

Partido social revolucionario de la región andaluza

Por la presente ponemos en conocimiento de todas las agrupaciones de esta región que con esta fecha ha quedado constituido el Secretariado de asistencia social, con cuyo motivo rogamos a todos los camaradas, como socios y simpatizantes, que en lo sucesivo se dirijan a este Secretariado en demanda de la ayuda que necesitan relacionada con la asistencia social, pues siendo propósito de este Secretariado el impulsar la mayor actividad posible a las gestiones a realizar en beneficio de los camaradas que lo necesitan, ruega a todos que no oculten datos ni informe alguno, a los efectos de poder llenar bien el cometido que le está encomendado.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES

A las once de la noche se reprodujeron en las Ramblas algunos incidentes con motivo de la manifestación. Los guardias dieron varias cargas, disolviendo a los manifestantes. Estos volvieron a reunirse de nuevo en las Ramblas, donde fueron también disueltos. Se practicaron cinco detenciones.

LA SEPARACION DE LA ESQUERRA DEL DIPUTADO SEÑOR DONCET

Barcelona 27.—El diputado señor Doncet, que se ha separado de la Esquerra, ha publicado una carta en la que manifiesta su adhesión a la Federación Provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas de Sevilla.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 10 de Agosto próximo y durante las horas hábiles de oficina se admitirán en el Registro general de la Secretaría municipal certificaciones sobre cerrados y lacrados para la adquisición de treinta toneladas de carbón con destino al Matorral público de reses, con arreglo a las condiciones que figuran en el expediente respectivo que se encuentra de manifiesto desde las diez a las catorce en el Negociado del ramo de aquella dependencia municipal, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios, reintegro del expediente y demás procedentes.

¿La ley seca de España?

Un periódico extranjero habla de ello. No hay que hacer caso. Son comentarios de verano. Habría que discutir casi todas las esquinillas de las calles de Sevilla... Podemos ir tranquilos a comer a «El Ocho»—Restaurante económico de la plaza del Pozo Santo—en la seguridad de que eso no ocurrirá nunca en España.

PROVINCIAS

En Barcelona se organizó una manifestación para pedir la retirada del Congreso de la minoría catalana

EL ARRESTO DE UNOS OFICIALES DE CABALLERIA

Valencia 27.—«El Diario de Valencia» da cuenta del arresto de varios oficiales de Caballería que se reunieron a comer en un restaurant de la playa con motivo de la festividad de Santiago. Con relación a esta noticia manifestó el comandante general que habían sido arrestados cinco oficiales del regimiento número 7, que se reunieron a comer en el citado lugar sin haber pedido el correspondiente permiso.

EN BARCELONA SE ORGANIZO UNA MANIFESTACION PARA PEDIR LA RETIRADA DEL CONGRESO DE LA MINORIA CATALANA

Barcelona 27.—A las ocho y media de la noche, cuando mayor animación había en las Ramblas, cerca del quiosco de Canaletas se reunió un numeroso grupo de individuos que, después de leer el resultado de la sesión del Congreso, organizó una manifestación que se componía de unas quinientas personas.

Una desgracia

Ayer, en ocasión de estar cazando en las marismas de El Puntal los vecinos de esta Manuel Galvez Pérez y Manuel Sánchez de Paz, al recoger el primero la escopeta del suelo lo hizo con tanta desgracia que se le disparó, recibiendo el Sánchez Paz una perdigonada en el muslo derecho.

Fallecimiento

Después de recibir los Sacramentos ha dejado de existir nuestra concuina doña Mercedes Vargas Montiel, viuda de Ruiz Ramos, madre política de nuestro estimado amigo don Manuel González Raposo.

Una boda

En la parroquia de Nuestra Señora de la O, y en la capilla del Sagrario, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Leonor Galán Espinosa y el joven don Francisco Olivero Alonso.

Un bautizo

En la parroquia de Nuestra Señora de la O ha recibido las aguas del bautismo la preciosa recién nacida, primer hijo de su matrimonio de la joven señora doña Dolores Ruiz de Somavía y Martínez, esposa de don Cayetano Bustillo Delgado.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, SEIS Y MEDIO por ciento anual. Tramitación reservada. Agente: Sebastián G. Estrella. Sierras, 17 - Sevilla - Teléfono 26.890.

JUAN GOMEZ ha trasladado su acreditado establecimiento de MUEBLES de calle SAN ESTEBAN, 41, a Doctor Letamendi, 43 y 45 (antes CORREDURIA) En esta antigua e importantísima casa encontrará usted toda clase de muebles, del más elevado al más modesto precio ¡A plazos y al contado!

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 27 Julio 1932. Faltan el radiograma del Observatorio central y todos los telegramas del extranjero.

Centro regional Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Parece que la situación atmosférica no debe haber variado mucho desde esta mañana y que, por lo tanto, las altas presiones deben estar en el Atlántico, al Sur del paralelo 45 y las bajas hacia Inglaterra.

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valencia 27.—Las víctimas del accidente automovilista registrado ayer siguen mejorando, excepto el diestro La Serna, que se queja de agudos dolores, y el banderillero Parrita, que continúa grave.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras.

Sanlúcar de Barrameda

El ministro de Agricultura a Sanlúcar. Concediendo con la visita que hará el domingo próximo a Cadiz el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que pronunciará una conferencia en el Gran Teatro Falla sobre la Reforma agraria, tenemos noticias de origen fidedigno para asegurar que el lunes, antes de regresar a Madrid, en el expreso, hará una visita a esta población, donde será obsequiado con un rancho por los vinateros. De paso, el señor Domingo recibirá determinados informes en relación con el Estatuto del Vino, en el que tanto interés pone el referido señor Domingo.

Después de pasar larga temporada en Rasillo (Santander) ha regresado a ésta el industrial don Manuel Alonso Rodríguez.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierras, 21. T. 25.025.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el ex alcalde de Huelva don Juan Quintero Báez, el abogado don Luis Molini Avila y don José Sevilla Moreno.

Anoche en el expreso marchó para Santander el diputado a Cortes don Miguel García Bravo Ferrer, acompañado de su distinguida familia, siendo despedido por numerosas amistades políticas y particulares.

Los días 29, 30 y 31 de Julio el Jubileo circular se celebrará en la parroquia de San Lorenzo.

Colegio Oficial de Matronas

En sesión ordinaria de Junta general celebrada el 23 del actual por el Colegio Oficial de Matronas de esta provincia, efectuados elección para la renovación de cargos de presidenta y tesorera doña Rosalía Robles Cerdán y doña Ana Baca Rodríguez, respectivamente, y elegidas para los de vocales doña Dolores Morillas Caba, por la capital; doña Rosalía Garrido Romero, por Ecija; doña Francisca Olmedo Morillas, por Morón de la Frontera; doña Encarnación Morales García, por Osuna, y doña Francisca Hiruelo Alvarez, por Utrera.

Fiestas salesianas

En la tarde del domingo se celebró en las escuelas salesianas el año de la Trinidad una interesante fiesta con reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido durante el curso.

Pasaron de 200 los alumnos que recibieron premios, consistentes en libros, bandas de seda, diplomas y objetos variados.

Después tuvo lugar la parte musical-literaria, que resultó muy interesante.

La rondalla «Pedro Ricaldone», integrada por jóvenes del Circo «Domingo Savio», y el orfeón formado por antiguos alumnos y jóvenes católicos, interpretaron un escogido programa, que el numeroso público que acudió a la brillante fiesta aplaudió con verdadero entusiasmo.

Después, don Domingo Casado, de la sociedad salesiana, pronunció un elocuente discurso enaltecendo la enseñanza y la religión cristianas.

LA FONCIERE

Compañía Anónima de Seguros contra los riesgos de responsabilidad civil, de carros, coches, camiones y automóviles. Accidentes del trabajo en labores agrícolas, de fábricas y talleres. Individuales. Seguros marítimos, sobre mercancías, contra todos los riesgos del transporte. Riesgo sobre valores y de robo en general.

CAPITAL SUSCRITO: 25.000.000 de francos franceses DESEMBOLSADO: 18.750.000 francos franceses Reservas íntegras en España Dirección general: 48, Rue N. Dame des Victoires, París.

Dirección en España: Madrid Agente general, ANTONIO MUÑOZ CABALLERO Avenida de la Libertad, 25 (antes Cánovas del Castillo) - Teléfono 26.090 - Sevilla -

APARATOS DE RADIO

Nora, Atwater Kent y Crossley

CASA SIN BALCONES

Un pequeño aumento en la cuota social, puede ser el mayor beneficio de todos los huérfanos. Ni uno sólo de los peticionarios ha de ser baja

DE LA VELADA DE TRIANA

Las facilidades ofrecidas al cronista para cooperar en la escasa medida de sus posibilidades al mejor resultado de la velada de Triana, cuyo éxito pueden apuntarse legítimamente orgullosos los señores Domínguez Alfaro y Flores, delegados al efecto por la Comisión de Ferias y Fiestas, le han permitido recoger algunas observaciones que crece de su deber consignar en estas líneas.

La Comisión organizadora, no pretendió con sus esfuerzos eclipsar ningun acto de carácter precedente.

No guió a la Comisión otro propósito que el de contribuir al restablecimiento de una fiesta tradicional, interrumpida el pasado año en razón de las circunstancias, y colaborar con su celebración en la obra de pacificación de los espíritus con la acogida que prestara el vecindario a las iniciativas que hicieron posible un atractivo programa de festejos, valorado con los de carácter deportivo por el Club de Natación Sevillano, de que son presidente y secretario los señores Recaséns y Reyes, y armonizado en la proporción de los que facilitaba la limitada subvención municipal y los donativos recogidos de vecinos y amigos de Triana, con obras de carácter benéfico.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará los días 28 y 31, a las tres de la tarde, tiradas ordinarias a pichones.

En el expreso de anoche marcharon a Córdoba don Antonio Vázquez Nieto y su distinguida esposa.

Ha marchado a Ronda nuestro querido amigo don Lucio Serrano Jiménez.

Después de pasar larga temporada en Rasillo (Santander) ha regresado a ésta el industrial don Manuel Alonso Rodríguez.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierras, 21. T. 25.025.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el ex alcalde de Huelva don Juan Quintero Báez, el abogado don Luis Molini Avila y don José Sevilla Moreno.

Anoche en el expreso marchó para Santander el diputado a Cortes don Miguel García Bravo Ferrer, acompañado de su distinguida familia, siendo despedido por numerosas amistades políticas y particulares.

Los días 29, 30 y 31 de Julio el Jubileo circular se celebrará en la parroquia de San Lorenzo.

Vida societaria

LOS FERROVIARIOS

El Colegio de Huérfanos y la próxima Asamblea general

Con justicia pueden enorgullecerse los ferroviarios españoles de su espíritu mutualista al servicio de los huérfanos, que al perder a su padre se encuentran frente a la vida, rodeados de manos generosas y fraternales que consuelan y amparan al desgraciado que perdió para siempre los cuidados hogareños.

Existen en Madrid el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, cuyo funcionamiento empezó el 1.º de Enero de 1923. Desde entonces y a medida que las cuotas recaudadas, unidas a las subvenciones de las Compañías engrasaban los fondos, eran llamados para ingresar en el Orfeón los que lo tenían solicitado a causa de la penuria que sufren las familias de los ferroviarios modestos cuando desaparece el mundo del proletario del carril.

Han sido muchas las lágrimas enjugadas por esa benéfica institución; pero los miles de ferroviarios españoles asociados aumentan el contingente de los huérfanos hasta el punto de que muchos de éstos no pueden ingresar en el Colegio por la insuficiencia de recursos. Lo que determina que cuando el huérfano ha cumplido los dieciséis años, sin haber vacante, ya no sea llamado por pasar de la edad reglamentaria para el ingreso.

Es decir, que muy a pesar de los esfuerzos que realizan los ferroviarios y de la buena voluntad que los elementos directivos ponen en jugar para acudir en socorro de los menesterosos, no existen plazas suficientes para la total admisión de los peticionarios.

Con ello se plantea un problema que los ferroviarios han de ser los más interesados en resolver a toda costa con mayor razón cuando a base del mutualismo ese esfuerzo económico resulta insignificante, no sólo por la magnitud de la obra que realizan, si que también por la materialidad de la aportación monetaria.

En Diciembre último fué admitido en el Colegio medio millar de huérfanos, prueba evidente de la virtualidad del mutualismo ferroviario, pero con todo, algunos huérfanos, pueden quedar definitivamente en la calle, próximos a cumplir la edad de dieciséis años, cuya edad, una vez alcanzada, ha de causar baja forzosa en la escala de aspirantes, viéndose, por lo tanto, privados de la protección que abre las puertas del porvenir a los ingresados.

Hay que pensar pues, en la triste situación de esos huérfanos. El día 31 del corriente ha de celebrarse en Madrid junta general y en ella puede plantearse la cuestión en los términos humanitarios que reclaman los hijos de aquellos compañeros que tuvieron la doble desgracia de morir sin bienes de fortuna para su prole.

La Junta directiva del Colegio, atenta de los mejores deseos, extendió la necesidad de un esfuerzo colectivo para que ni uno sólo de los huérfanos se vea privado de la protección mutualista de los ferroviarios.

Los directivos se proponen, en vista de que en el edificio colectivo ya no es posible la admisión de más alumnos, internar por cuenta de la institución en otros orfanatos todos aquellos que permita la capacidad económica del organismo mutual. Para ello es menester la ayuda de todos los compañeros de buena voluntad.

Un pequeño aumento en la cuota social, puede ser el mayor beneficio de todos los huérfanos. Ni uno sólo de los peticionarios ha de ser baja

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Olvera, Sañgrán y Gamero Martín se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose acordado de asistir el señor Aguado Barba.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se acordó de solicitar la declaración de socorros, acordándose constar la gratitud de la Comisión a favor de don J. M. por su donativo de 65 pesetas, importe de cinco por ciento de utilidad en la industria que destina a esta Asociación correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del presente año, y a una persona caritativa que oculta su nombre por cincuenta kilos de pan con destino a los pobres acogidos a este instituto benéfico.

También se acordó dar las gracias a don A. M. por su donativo de cien pesetas.

Escrito de protesta

Suscrito por dieciocho obreros de la Fábrica de Gas, recibimos un escrito en el que se protesta de la política social seguida por la autoridad gubernativa y en el que se pide sea levantada la clausura a los Centros obreros, la suspensión a la Prensa proletaria, se concedan subsidios a los obreros parados, los deportados se retornen a sus lugares.

Agrupación Socialista de Sevilla

Por acuerdo del Comité de esta Agrupación se pone en conocimiento de sus afiliados lo siguiente:

En cumplimiento de lo estatuido se procederá a la renovación total de escripto el próximo día 7 de Agosto; se recorda a los afiliados que no puede ser elegido para cargo alguno ningún camarada que lleve menos de un año en el partido; que sólo tendrán derecho de elector quienes estén al corriente en sus cuotas o de socio del cementerio, en el Centro social de calle Valera, número 16, si colocarán las listas de socios para que los afiliados sepan a qué atenerse; para dar facilidades a los camaradas y para no entorpecer después la celebración de la Asamblea, que tendrá lugar el día 7, el Comité ha determinado:

1.º Que el sábado día 6, desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las nueve de la noche hasta las once, se constituya en nuestro Centro social de calle Valera, una Mesa electoral que la formarán una Comisión que represente la Mesa de discusión de las Asambleas, y otra del Comité, que serán las encargadas de controlar la votación.

2.º Para votar es indispensable la presentación del último sello de cotización y que esté dentro del reglamento (según éste, los sustrabaje y enfermos están exentos de pago).

3.º La candidatura votada será medida por el votante en un sobre, y después de cerrado éste, firmado por el elector; la votación y escrutinio podrán ser presenciados por los afiliados que lo deseen.

4.º A las once en punto de la noche se dará por terminada la votación, procediéndose a efectuar el escrutinio por los camaradas que forman la Mesa, firmándose por todos un acta del resultado para que, en la Asamblea del día siguiente sean proclamados los camaradas elegidos.

Los cargos a elegir son todos los del Comité; Mesa de discusión, comités por presidente, vicepresidente y dos secretarios, y para la Comisión revisora de cuentas, tres camaradas. Lo que se comunica a los afiliados a los efectos oportunos y para que tengan en cuenta todos que a este acto no puede faltar ningún afiliado, pues es un deber inexcusable, cuyo cumplimiento quedará patente en las listas electorales.—Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

LEA USTED MARANA (EL LIBERAL) EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.
Asignar como vocal a la Comisión de Exacciones municipales al señor capitán don Manuel Sánchez Suárez, teniente primero de alcaide.

Actas notariales de la subasta celebrada sin efecto para enajenar una parcela de terreno en la nueva prolongación de la de Almirante Apodaca; y de la celebrada para contratar la construcción del alcantarillado en la Huerta de la Corza.

Dictámenes de Comisiones: De la de Quintas y Estadística.—Aprobación de gastos de material y personal de la Junta municipal del Censo electoral.

Proposición se rote con el nombre de Doctor Palomares la actual calle Escuderos.

De la de Hacienda.—Sobre conceder a un médico titular el subsidio correspondiente por familia numerosa.

Bases para la distribución del crédito consignado en el vigente presupuesto ordinario para las Sociedades obreras que tengan constituida la Caja para el paro forzoso.

Conceder pensión a la viuda de un empleado municipal.

De la de Régimen interior.—Presupuestos y pedidos de material para el servicio de régimen interior de la Casa Municipal.

Facturas por trabajos de encuadernación con destino a la imprenta municipal.

Adquisición de calzado para el personal subalterno de la Casa Capitular.

Relativamente a modificar el servicio telefónico acordado instalar en el Hotel Britaña, hoy cuartel de la Guardia civil.

De la de Aguas y Alcantarillado.

—Pedidos de materiales para los servicios del ramo.
Instalar el servicio de agua filtrada en la calle Gandesa y en la barrada del Barrero.

De la de Asistencia pública y Cementerio.—Suministro al Asilo de San Fernando.

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de un panteón.

De la de Policía urbana, Inmigración y extinción de incendios.—Facturas de los servicios prestados por la Sociedad Catalana de Gas y Electricidad en el mes de Junio anterior.

Presupuestos para reparación de los automóviles de los servicios de jardinería y extinción de incendios; y de una motocicleta de la Guardia municipal.

Pedidos de materiales para el servicio de Limpieza pública; y factura por el pelado de los semovientes de dicho servicio.

De la de Policía de Subsistencias.—Pedidos de materiales para los servicios del ramo.

De la de Exacciones municipales.—Factura de la Compañía de Tranvías de Sevilla por abonos para la inspección e investigación del Resguardo de arbitrios.

Presupuesto para conservación y reparación de aparatos de pesar en varias oficinas subalternas de Arbitrios.

Sobre donación de la penalidad impuesta al Casino Central del Cerro del Águila, por defraudación del arbitrio de apertura.

Habilitación de un crédito para pago de personal jornalero con destino a las dependencias recaudatorias del Resguardo de Arbitrios.

De la de Obras Públicas.—Proyecto de rectificación de líneas para la calle Santillana. (Sobre la mesa).

Pago de trabajos efectuados para la reforma del edificio ex convento

EL FUTBOL MODESTO

Bajo la dirección de la Federación Cultural Deportiva Obrera Andaluza se crea el Colegio de Arbitros, los que juzgarán todos los partidos que celebre dicha entidad naciente.

Como esta Federación quiere en todos sus actos dar la nota de estricta justicia, para que, a ser posible, los que lo compongan sean verdaderos aficionados y fieles seguidores de la difícil misión que al entrar en un campo de juego se les encomienda, está preparando convenientemente el Reglamento y bases por que se ha de regir dicho Colegio.

Próximamente se dará a la publicidad la fecha en que los aspirantes serán admitidos a examen, número de ellos y demás trámites referentes a este asunto.

Para todo pueden dirigirse a José Valencia Alarcón, calle Doña María Coronel número 21, donde se atenderán todas las demandas.

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre el Estrella de San Bartolomé y el Campamento F. C., en el campo del Español. Empezó el partido con dominio del Estrella, que a los pocos minutos de juego logró marcar su primer y único tanto, terminando con este resultado el partido.

El equipo vencedor se alineó así: Cabrerizo, Rata, Carro, Juan, Bendala, Paco, Luis, Pozo, León, Adolfo y Farrán.

El pasado domingo, día 24, se desplazó el Club Deportivo Santa Ana al vecino pueblo de Los Palacios, para jugar el segundo partido de la copa.

Los primeros en marcar fueron los sevillanos. Sánchez logra meter el segundo tanto, terminando el primer tiempo con dos a cero a favor del Santa Ana.

El tercer tanto de los sevillanos fué de penalty.

Con el resultado de tres a tres ter-

EL FUTBOL MODESTO

minó el partido, y si el árbitro hubiese arbitrado bien se hubiera visto el mejor partido de la temporada.

El Santa Ana se alineó de la siguiente forma: Angel, Oliva, Molina, Cueva, Juan, Francisco, Cerrato, Chico, Sánchez, Carmelo y Dieta.

Recibimos un escrito del presidente del Relámpago F. C. lamentándose de que fué invitado su equipo a jugar un partido con el Club de Arahal, como amistoso y sin importancia, y que una vez en día de trabajo, y que una vez en dicho pueblo se les dijo que habrían de disputarse una copa, presentándose el Arahal con su equipo completo y reforzado, mientras el Relámpago alineaba un reserva.

El Arahal, en estas condiciones, consiguió dominar y marcar tres tantos antes del descanso, anulándose uno al Relámpago.

Protesta nuestro comunicante del arbitraje, y reñó al Arahal a un partido de revancha en campo neutral, para que quede bien de manifiesto cuál de los dos debe ostentar la supremacía.

El pasado domingo, en el campo del Carolinas, se enfrentaron amistosamente los equipos San Román F. C. y Sporting Club de Sevilla, venciendo éste por dos a uno.

El partido resultó muy interesante, por las jugadas que realizó el equipo vencedor desde el comienzo hasta la terminación del partido, pues no obstante hacer un calor sofocante, los muchachos del Sporting no desmayaron un momento y pusieron todo su entusiasmo por conseguir la victoria.

Con fecha 20 del actual se reunió en Junta general extraordinaria la Sociedad deportiva Sporting Club de Sevilla, nombrando la Junta directiva que ha de regir los destinos

Los sucesos en los pueblos

Tres incendios casuales.

En una haza del cortijo del «Soro-veto», término de Los Molares, que llevaba en arrendamiento Sebastián González González, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas «cho fanegas» de tierra de gavillas de alpiste, ascendiendo las pérdidas a cuatro mil pesetas.

El incendio se inició en unos rastros próximos, y debido al fuerte viento que corría, se propagó a dicha haza.

También se declaró otro incendio en la finca «Las Lagunillas», enclavada en término del pueblo de Olivares, propiedad de don Antonio Puerto Rodríguez, quemándose arrastrada y media de terrenos de gavillas de alpiste, valorada en docientos cincuenta pesetas.

Las diligencias practicadas resultó que originó el siniestro una chispa desprendida de la máquina de uno de los trenes de las minas de Alcañal.

En el domicilio del vecino de Coria del Río Francisco Castañeda González, calle Albareo, se declaró otro fuego, siendo pasto de las llamas las techumbres de dos dependencias de la casa, muebles y otros enseres, ascendiendo las pérdidas a tres mil quinientas pesetas.

Se ha comprobado que uno de los hijos del dueño de la finca incendiada dejó encendido un cabo de vela y al consumirse prendió fuego a la tabla donde hallábase colocado, propagándose a otras partes de la casa.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Detenido por maltratar a su mujer, y amenazar a su hijastro.

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaíra ha detenido a Luis Sánchez Martín, por amenazar de muerte a su hijastro y maltratar a su mujer Dolores Martín Domínguez, causándole lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de aquella localidad.

El detenido ingresó en la cárcel, quedando a disposición de aquel Juzgado municipal.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS
Venereo, Sífilis, Males secretos, etc. Oñate, especial. lista. Mata, 14.

COMPRAS
Compra gramófonos, discos. Boteros, 42.

ARRIENDOS
Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

COCHERAS INDEPENDIENTES
con agua y luz, precios económicos. M. Artaman, 8, en O., Avenida Miraflores, 13.

Telar del Moro arriendo
horno grande y varios almaces. Manuel Arellano, 8.

Arriendanse pisos, almacenes, establecimientos
industriales. Betis, 27.

Piso, almacenes, garage.
Galaxa, 27.

Pisos. Torres, 14.

Piso segundo, agua filtrada.
Linerós, 3.

Arriendase bonito chalet
nueve habitaciones españolas garage y jardín, 225 pesetas. Joaquín Diezta, 18. Verso, de 1 a 3.

Arriendo casa Ximénez
Enciso, 12, catorce habitaciones, renta antigua. Razón, Francos, 43, librería.

Arriendase piso amplio,
cinco balcones, buena orientación, traviá puerta 25 duros. Razón, Francos, 43, librería.

Arriendo planta baja
para industria ó almacén. San Pablo, 55.

Piso amueblado, muy alegre y económico.
Miguel del Cid número 9. Informa tan en el 1.

Arriendanse almacenes
propios negocios aceites ó granos y hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Arriendo horno de pan.
Gonzalo Segovias, 18.

Santa Clara, 16 y 18,
arriendase bonito piso en setenta pesetas.

Piso, Baños, 33.

Arriendase casa con jardín.
Atanasio Barrón, 18. Razón, en el 12.

En Chipiona, chalet Villa Gloria,
Playa Regla y departamentos en Tolosa Lantour, 1. En Constantina: Casas de campo en villa San Ramón y Valdecañente. En Sevilla, Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor y Landero, nueve.

Se arriendan pisos económicos.
Enadrillada, 9.

COCHERAS INDEPENDIENTES
con agua y luz, precios económicos. M. Artaman, 8, en O., Avenida Miraflores, 13.

Telar del Moro arriendo
horno grande y varios almaces. Manuel Arellano, 8.

Arriendanse pisos, almacenes, establecimientos
industriales. Betis, 27.

Piso, almacenes, garage.
Galaxa, 27.

Pisos. Torres, 14.

Piso segundo, agua filtrada.
Linerós, 3.

Arriendase bonito chalet
nueve habitaciones españolas garage y jardín, 225 pesetas. Joaquín Diezta, 18. Verso, de 1 a 3.

Arriendo casa Ximénez
Enciso, 12, catorce habitaciones, renta antigua. Razón, Francos, 43, librería.

Arriendase piso amplio,
cinco balcones, buena orientación, traviá puerta 25 duros. Razón, Francos, 43, librería.

Arriendo planta baja
para industria ó almacén. San Pablo, 55.

Piso amueblado, muy alegre y económico.
Miguel del Cid número 9. Informa tan en el 1.

Arriendanse almacenes
propios negocios aceites ó granos y hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Arriendo horno de pan.
Gonzalo Segovias, 18.

Auto cinco plazas, ce-
rrado, estado nuevo, barato. Faustino Alvarez, 23.

Se vende máquina marca
Gammont, cillas, mesas, banos y demás utensilios para cine, todo en buenas condiciones. Razón, Avenida de Miraflores, taberna.

Gramófono suizo con sus
placas. Castilla, 177.

Camión Federal. Zapa-
teria Porvenir.

Vendo, cambio, Citroen,
Chrysler, Ford, Wipac, Chevrolet, camioneta reparto y camiones, todos matrículas altas, precios ventajosos. Apartado 303.

Vendo casa Mercedes, 4.
San Jerónimo.

Aparatos y material. Ra-
dio (enorme saldo) (Como lo paguen) Auriculares, 2.50. Precios especiales ven dedores. «Fonografos», Feria, 49.

Se venden 35 medias botas
de roble y castaño a 25 pesetas. Alameda, 42.

Se venden boovos roble
todo grueso madera, bien envasados, 630 litros, y botas roble de 36, 34 y 30 arrobas. Alameda, 42.

Barrio León vendo y
arriendo casas monisimas. Alameda, 42.

Calzados Sublime, por
ser depósito de sus fábricas de Baleares, vende a precios que nadie puede competir y calidad imposible de superar. Salmorín, 15. (Chicarrerías).

Véndese cocina economi-
ca adaptable a carbón ó leña, depósito agua, horno y estufa. Razón, Cine Sevilla (Prado).

OFERTAS
—Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Chipiona y Rota, cosario
diario por vapor. Zaragoza, 24, 49. Sevilla.

Taquimecánografa rapi-
dísima, conociendo francés muy práctica correspondencia. Boteros, 47.

Cuotas militares. Ante-
cedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escudero. Alameda, 64.

DEMANDAS
Faltan ayudantes y aprendices sastres. Rodó, 3.

Tomaría traspaso fabrica
jabones pocas prestaciones. Ofertas por escrito con detalles Garage San Cristóbal.

Faltan oficiales, ayu-
dantes sastres. Voluntad, 27. Triana.

Se necesita oficial can-
ci. Castilla, 145, princip. pal.

TIENE que vender,
arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza.
Suscripción 2 pesetas al mes

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO
En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tinte el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa como con las mismas manos como una brillante. No mancha, no inflama, quita la caspa, da brillo al cabello y evita su caída. Un estudio grande alcanza para un año de uso. De venta en todas las perfumerías de España. Fbte., J. Beltrami, Avda. 14 Abril, 566, Barcelona. Agente de ventas en Sevilla: José Peña Arroyo, Gerona, 7, principal

HUESPEDES
Habitaciones amuebladas Lagar, 11.
Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.
Estables, 4 pesetas. Encarnación, 31.
Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Coyeneta, 19.
Estable en familia. Alfalfa, 15, segundo.
Admito huéspedes estables. Valencia, 7.
Pensión estables, precios convencionales. Méndez Nuñez, 6.
Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.
Particular, exterior, independiente. Sales y Ferrer, 18.

Empresa San Miguel
Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda é intermedios.
Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto a la Girald. Telef. 24.736.
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: uno a las 2'15 por Setenil y Olvera; otro a las 8'30 por Algodonales é Villamartín.
Salidas de Olvera para Sevilla a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 tarde.
Salidas de Morón para Sevilla, uno a las 7'15 de la mañana, otro a las 8'30 y otro a las 6'30.
Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.
Salidas de Sevilla para Morón, a las 5'30.

Empresa Casa
AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
Línea de Alcalá Guadaíra a las 10. Alameda Lobo, 18. Teléfono 22.650.
Servicio cada hora, desde los ocho de la mañana a las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.
Línea de Carmona
Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina a calle Cabo Noval), Teléfono 23.300.
Salidas de Sevilla: 7'30, 10'30, 12'30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.
Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12'30 mañana; 1'30, 3, 6 y 6'30 tarde.
Domingos especial para Carmona, 2 de la madrugada.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9'45 mañana.
Salidas de Utrera, 8 mañana, 1'45 y 3'15 tarde.
Línea de la Sierra
Salida de Sevilla: 8 mañana y 5'15 tarde.
Salida de Rosal: 5 mañana para llegar a Sevilla a las 9'45.
Salida de Cortegana: 4'45 tarde, para llegar a Sevilla a las 9 noche.
Se puede permanecer en Aracena seis horas, para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.
Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono. 2.

Como las Encantadoras Enfermeras
Blanquean el Cutis



Las enfermeras saben que la Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), contiene ahora crema de leche y aceites de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes y tónicos que blanquean el cutis. No solamente la recomiendan, sino que la usan ellas mismas con objeto de blanquear, suavizar y embellecer el cutis. La Crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen. Por serca que sea el grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Póngasela todos los días.

La Crema Tokalon (color blanco), alimento del cutis, procura a éste en tres días una belleza y un frescor nuevos é indescriptibles, en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Póngasela todos los días.

Empresa San Miguel
Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda é intermedios.
Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto a la Girald. Telef. 24.736.
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: uno a las 2'15 por Setenil y Olvera; otro a las 8'30 por Algodonales é Villamartín.
Salidas de Olvera para Sevilla a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 tarde.
Salidas de Morón para Sevilla, uno a las 7'15 de la mañana, otro a las 8'30 y otro a las 6'30.
Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.
Salidas de Sevilla para Morón, a las 5'30.

Empresa Casa
AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
Línea de Alcalá Guadaíra a las 10. Alameda Lobo, 18. Teléfono 22.650.
Servicio cada hora, desde los ocho de la mañana a las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.
Línea de Carmona
Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina a calle Cabo Noval), Teléfono 23.300.
Salidas de Sevilla: 7'30, 10'30, 12'30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.
Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12'30 mañana; 1'30, 3, 6 y 6'30 tarde.
Domingos especial para Carmona, 2 de la madrugada.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9'45 mañana.
Salidas de Utrera, 8 mañana, 1'45 y 3'15 tarde.
Línea de la Sierra
Salida de Sevilla: 8 mañana y 5'15 tarde.
Salida de Rosal: 5 mañana para llegar a Sevilla a las 9'45.
Salida de Cortegana: 4'45 tarde, para llegar a Sevilla a las 9 noche.
Se puede permanecer en Aracena seis horas, para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.
Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono. 2.

Empresa de Automóviles
RAFAEL DIAZ
Servicio de viajeros
Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.
Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguiladulo y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación a Herreña, Puente Genil, Lucena y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla, Cans y Cueto, 4 (Puerto de la Carne). Teléfono 25.989.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Ballell, 17. Teléfono 23.130
Consulta a las tres

Carmelo Guillén
Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcañal, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 6 de la tarde; de Cazalla, tres y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturas. Oficinas: 14 de Abril (antes Alcala XII) número 2. Teléfono 21.385.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 44

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. = Barcelona

Coleta tenía el semblante cada-
—El herido ha pronunciado el nombre de mi hijo y el médico supuso que ese era el del asesino— dijo con voz sombría.
Matilde retumbó.
—Pero eso es una falsa suposición— declaró con vivacidad.
—No sé; tengo la cabeza trastornada, y no estaré tranquila hasta que haya visto a mi hijo.
—¿Quieres que le mande llamar?
—Ya lo ha hecho don Arnolfo.
—Bien; en cuanto venga te avisaremos.

—¡Gracias!
La pobre mujer volvió a su puesto, junto al herido. Ya habían traído la vejiga con hielo, que el médico puso sobre la cabeza del herido; pero Rodolfo intentó varias veces quitársela, como si no pudiese soportarla.
Se quejaba, murmuraba palabras incoherentes, que ni el médico ni Coleta podían entender porque las decía en alemán; y pero dos veces pronunció distintamente el nombre de Polo.
—¡Si quisiera mi hijo viniese pronto!— dijo gravemente Coleta—. Sólo él podrá explicarnos lo

se encontraba con el cuando fué herido, ó, al menos, si habían estado juntos aquella noche.
El médico no contestó.
En la quinta no se acostó nadie. El señor Pontevico, su mujer y Matilde comentaban el suceso esperando al comisario y a Polo.
Hacia las seis de la mañana apareció el funcionario con su secretario, y fueron recibidos por el señor Pontevico en presencia de la viña y de Matilde.
Estas conocían ya personalmente al joven abogado que ejercía aquel cargo, por lo cual, después de un cambio de cortesías saludos, el industrial le ofreció una silla y dijo:
—Deploro haberle tenido que molestar; pero ha ocurrido un suceso doloroso y extraño que no puedo ni debo ocultar a la justicia. Esta noche estábamos en casa de la marquesa Provalgo, y entre los invitados se hallaba Rodolfo Becher, un dignísimo caballero alemán, joven, y amigo íntimo de mi primo Stacner, alojado en el Gran Hotel, donde había venido a pasar la estación de baños.
En casa de la marquesa tenía lugar un concierto, durante el cual nadie se preocupó por el señor Becher, y únicamente en el momento

de la cena fué inútilmente buscado por la quinta.
Un criado dijo que le había visto, al principio del concierto, entrar al guardarropas a coger su sombrero para salir al jardín.
Creímos que no siendo aficionado a la música, el alemán había preferido pasear por la playa. De otros modos, su prolongada ausencia no parecía extraña.
De pronto, uno de mis criados vino a avisarnos que los mecánicos de Polo Morval habían traído al señor Becher, encontrado, mortalmente herido, en el parque.
—¿Un crimen?— interrumpió el comisario.
—Precisamente; pero ignora mos quién sea el asesino.
—¿El alemán ha muerto?
—No; pero no ha hablado. El doctor Gallo me ha encargado del relato por no poder dejar al herido.
—¿Han sido interrogados los mecánicos?
—No.
—¿Están aquí?
—Tampoco.
—¿Mal hecho. Haga el favor de llamarlos, porque tengo que interrogarlos antes que a nadie.
—He mandado llamar a Polo Morval, que es también amigo de Rodolfo, y podría darnos alguna explicación. Si el alemán estaba

en el parque, significa que se dirigió al pabellón de Morval, ó que salía de él.
El señor Pontevico fué interrumpido por unos golpes leves en la puerta del gabinete.
—¡Adelante!
Un criado venía a decir que el señor Morval no se encontraba en el pabellón, y que los mecánicos no le habían visto desde las primeras horas de la tarde del día anterior, Matilde palideció.
—¿Es extraño!— decía, en tanto, el señor Pontevico.
El comisario fingió no darse cuenta de la emoción de la joven condesa de Lionero, ni de la exclamación del señor Pontevico.
—Avisad a los mecánicos— dijo—; ¿Cuántos son?
—Cuatro— contestó el señor Pontevico.
—Pero los que trajeron al señor Becher— interrumpió el doméstico— no eran más que tres.
—De cualquier manera que sea, haced que vengan en seguida los cuatro— añadió el comisario—. Si lo permitis estableceré aquí mi despacho.
—Podéis hacerlo; mi casa está a vuestra disposición.
—Mientras esperamos, le ruego que me conduzca al lado del herido.

—Vamos.
Matilde dijo entonces al comisario:
—Si no nos necesita usted a mí ni a mi mamá, que no sabemos más que lo que ha contado papá, nos retiraremos, porque estamos muy cansadas.
El joven abogado hizo una reverencia.
—¡Seguramente! Pueden ustedes hacerlo, señoras.
En realidad, Matilde no quería volver a ver a Coleta para no ser ella la primera que le dijese que no se encontraba a Polo.
—¿Dónde habría ido el joven? Su desaparición estaría relacionada con el delito?
—No! No obstante su rencor contra Polo, Matilde no podía admitir que Polo fuese un asesino.
—¿Para qué iba a haber cometido aquel delito? No sería por celos de Inés, ya que Matilde sabía perfectamente que aquél no amaba a la doncella, y que la cortejaba únicamente para darle celos a ella.
—Tampoco porque estuviese celoso de ella, porque sabía muy bien que no pensaba en el alemán. ¡Si el herido hubiese sido Jorge Stacner, acaso hubiera tenido razón!
Cuando el comisario y Arnolfo entraron en la sala donde estaba

Rodolfo, Coleta y el médico se levantaron de sus asientos.
Por el momento el abogado no se fijó en ellos; dirigió una mirada al herido, cuya frente abrasaba, y cuyos labios continuaban balbuceando incoherentes palabras en alemán.
—Comprendo que, por ahora, no está en situación de ser interrogado— dijo el comisario—; pero la fiebre y el delirio no tardarán en cesar.
—Así lo espero— dijo el doctor.
Después explicó al abogado la clase de la herida y las esperanzas que abrigaba de salvar al joven y le entregó la punta del cuchillo extraído de la herida.
Mientras hablaban en voz queada en un ángulo de la alcoba, Coleta se había acercado al señor Pontevico.
—¿Y mi hijo?— susurró.
—Aun no se ha dejado ver, pero estate tranquila— contestó el industrial—. ¿Qué demonio! Si alguien te viese tan agitada creería que sabes alguna cosa de él y que tienes miedo.
—¿Tiene usted razón; pero tengo la cabeza tan trastornada, que no puedo dominarme.
—¡Chífton!
El comisario se acercaba, y Coleta quedó silenciosa y temblando.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 27 de Julio. Máxima al sol 00,0. A la sombra 36,6. Mínima 18,4.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Nazario, mr.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Ana.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

SESION DE LA TARDE

Ha sido denegada una petición en la que se solicitaba la creación del ministerio de Asistencia Pública

Al reanudarse la discusión del Estatuto catalán, se discute la enmienda del Sr. Barnés sobre la Enseñanza

Aceptada por la Comisión, la impugnan el Sr. Ortega y Gasset y la minoría catalana

Madrid 27.—A las cuatro y cinco minutos comienza la sesión, Preside el señor Besteiro.

ORDEN DEL DIA

Se deniega la creación del ministerio de Asistencia Pública. Se aprueba definitivamente el dictamen relativo al proyecto en que se pedía la creación del ministerio de Asistencia Pública.

El avance catastral. Se discute después el proyecto sobre realización del avance catastral por medio de la fotografía aérea.

EL ESTATUTO DE CATALUNA. Continúa la discusión del artículo sexto del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, que trata de la enseñanza.

Voto aplazado. Se lee un voto del señor Royo Villanova al citado artículo.

Se rechaza un voto particular. El señor Valle defiende otro voto. El señor San Andrés, por la Co-

Intervención de don José Ortega y Gasset impugnando la enmienda del Sr. Barnés

Seguidamente se pone a discusión la enmienda del señor Barnés, con algunas modificaciones.

El asunto—agrega—es complicado. Hace notar el orador que desde el advenimiento de la República no se han puesto trabas para el uso del idioma.

El Sr. Barnés defiende su enmienda. El señor Barnés contesta al señor Ortega y Gasset.

Pugna inevitable. Analiza la duplicidad de Universidades, que a su juicio plantea una pugna entre ambas.

Las consecuencias del bilingüismo. Al lenguaje—agrega—no se le puede amparar con el criterio de los catalanes.

El Sr. Barnés defiende su enmienda. Respecto a la expedición de títulos, se muestra partidario de que estos sean sólo expedidos por las Universidades dependientes del Estado.

El Sr. Barnés defiende su enmienda. Termina diciendo que su fórmula es la única que puede salvar a España y a la República.

Otras intervenciones. El señor Campalán dice que la enmienda será votada por la minoría catalana si se respeta íntegramente.

Lo que pide el pueblo. Agrega que la expresión de su pensamiento es una convicción del pueblo, y pide que el asunto se trate con toda delicadeza por la gravedad que entraña.

Agrega que no le apena el que se quiera demostrar este asunto, porque es un postulado que figura en todos los partidos socialistas del mundo.

Censura que se extrañen los españoles de que Cataluña quiera hablar su idioma, cuando Castilla tiene el suyo desde hace tantos siglos.

Pide a la Cámara que no envíe la cuestión, porque antes siempre que se hablaba de la solución se decía que la había hecho imposible la monarquía.

La Comisión acepta la enmienda del señor Barnés. El señor Poza Juncal, por la Comisión, acepta la enmienda con ligeras modificaciones.

La minoría catalana la rechaza. El señor Lluhi, en nombre de la minoría catalana, dice que la fórmula es inaceptable.

Una enmienda del señor Sbert es rechazada. A continuación defiende una enmienda el señor Sbert.

Defiende el texto primitivo del Estatuto, que fué aprobado por el pleno, y se lamenta de que en el actual dictamen se excluya a Cataluña del derecho a regir el archivo de Aragón.

El señor Irazo dice que la enmienda está en pugna con el criterio de la Comisión, la cual la rechaza.

En votación nominal es rechazada por 193 votos contra 29.

El señor Campalán pide la palabra. El Sr. Barnés defiende su enmienda.

El Sr. Barnés defiende su enmienda. Cree que en otras regiones el Estado tendrá que hacer grandes esfuerzos para llenar el nivel cultural.

Examina la enmienda en todas sus partes y veía la parte relativa a los medios económicos que han de concederse a Cataluña para el sostenimiento de la función docente.

Respecto a la expedición de títulos, se muestra partidario de que estos sean sólo expedidos por las Universidades dependientes del Estado.

Además—agrega—no creo que en estas horas de cordialidad se quiera pretender que se establezca una Universidad catalana en Madrid.

Termina diciendo que su fórmula es la única que puede salvar a España y a la República.

Otras intervenciones. El señor Campalán dice que la enmienda será votada por la minoría catalana si se respeta íntegramente.

Nuestro criterio es ya conocido por la Cámara. Recoge algunas de las manifestaciones hechas en su discurso por el señor Ortega y Gasset.

Como entre el vecindario persistía la idea de linchar al preso, se dispuso su traslado a Utrera en evitación de un asalto a la cárcel.

El juez de instrucción de Utrera, señor González Serrano, practicó una inspección ocular en el lugar del suceso y tomó declaración al comerciante don Juan García.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

El señor Reced, por la Comisión, da algunas explicaciones. El señor Lamamié de Clairac cree que la enmienda del señor Del Río es de gran trascendencia.

Hay otro problema, que es el relativo a los recursos para el sostenimiento de las escuelas, porque es posible que al discutir la cuestión de la Hacienda se falle el asunto en contra de la Generalidad.

Termina diciendo que no votarán la enmienda, porque jamás pudo suponer que se pretendiera mantener el castellano en Cataluña por la fuerza coercitiva.

Rectificaciones. Rectifica el señor Poza Juncal e insiste en que la enseñanza es función exclusiva del Estado.

Respecto a la cuestión de Hacienda, dice que no puede anticipar juicio, toda vez que será debatida oportunamente.

El señor Barnés deja la enmienda en poder de la Comisión.

La enmienda pasa al dictamen. El presidente de la Cámara anuncia que la enmienda debe pasar al dictamen y, por tanto, que proceda a imprimir este último de nuevo y reartarlo.

Así se acuerda y se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna. En la primera parte se discutió la reforma agraria y después una proposición relativa a los deportados en Villa Cisneros

A las diez y media comienza la sesión nocturna. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Estado. En los escaños hay unos treinta diputados y las tribunas están desiertas.

LA REFORMA AGRARIA. Comienza la discusión del párrafo décimo de la base sexta, que dice así:

Las propiedades pertenecientes a toda persona natural ó jurídica, en la parte de su extensión, que en cada una exceda de la cifra que señalen las Juntas provinciales para cada término municipal, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

1.º—En secano. a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa de 300 a 600 hectáreas.

b) Olivares asociados ó no a otros cultivos de 150 a 300 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid de 100 a 150 hectáreas.

d) Tierras con árboles ó arbustos frutales en plantación regular de 100 a 200 hectáreas.

e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado ó sin él, de 400 a 750 hectáreas.

2.º—En regadío. Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obra realizada con el auxilio del Estado y comprendida en la ley de 7 de Julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Cuando la finca ó fincas ofrezcan distintas modalidades culturales, se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal, para el cultivo de secano en alternativa, herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se derivan de las cifras señaladas anteriormente.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular. Por la Comisión se contesta a señor Morán, quien dice que el voto está ya virtualmente incorporado al dictamen mediante una enmienda que fué acordada en la última sesión.

El señor Casanueva defiende una enmienda, diciendo que se suprime el párrafo 6.º en su defecto, que se reemplaza de nuevo en los términos que lee.

El señor Morán le contesta que es imposible aceptar enmiendas que restriñan las expropiaciones, ya que lo que se persigue es asentar gente que no tenga tierras.

El señor Aranda interviene para explicar su voto. Defiende al señorito andaluz, que es tan enamorado del campo como el obrero y que a su vez es el más sufrido y preparado. Se lamenta de que no queden exceptuados de la ley los terrenos dedicados a ganadería, ya que éstos representan una riqueza tan importante como los dedicados al cultivo intensivo.

Le contesta el señor Morán, por la Comisión, y rectifica el señor Aranda, que defiende otra enmienda.

El señor Gordón Ordoz ruega al señor Aranda que aplaque la defensa de esta enmienda hasta que pueda ser estudiada.

El señor Del Río censura algunos extremos de la base que se discute. El señor Morán, por la Comisión, prolonga la defensa que el señor Del Río ha hecho de la enmienda; pero no la acepta.

El juez de instrucción de Utrera, señor González Serrano, practicó una inspección ocular en el lugar del suceso y tomó declaración al comerciante don Juan García, contra el que el criminal hizo también un disparo cuando trataba de auxiliar a las víctimas. También declaró Benito Tejero, que recogió de los brazos de Juana a una hija de seis meses que ésta llevaba en el momento de ocurrir la agresión, salvándola de una muerte segura.

EL MITIN CONTRA EL ESTATUTO

En la plaza de toros, con un lleno rebosante, se celebró el anunciado acto, que terminó dentro del mayor orden

Madrid 27.—Esta tarde se celebró en la plaza de toros el anunciado mitin organizado por los elementos contrarios al Estatuto.

Desde primera hora de la mañana se adoptaron grandes precauciones, montándose servicios policíacos en evitación de desórdenes.

Los comentarios eran apasionadísimo en todas partes, desde primera hora, sobre todo en cafés y establecimientos públicos. En plena calle se formaban también grupos hablando del mitin contra el Estatuto.

Esta mañana ratificó la Cámara de Comercio su abstención, así como los dependientes de comercio. La Sociedad «La Unión», donde están afiliados industriales de todas clases, anunció que los establecimientos podían abrir, como así lo hicieron.

Por la barriada de Cuatro Caminos, los comunistas repartieron unas hojas en las que se decía que el acto era una maniobra de los elementos monárquicos.

Una hora antes de comenzar el acto, la afluencia de público en los alrededores de la plaza era extraordinaria.

La policía se situó en lugares estratégicos de los alrededores ó interior de la plaza en previsión de que pudieran registrarse incidentes.

A medida que se acercaba la hora, la afluencia de público aumentaba en proporciones extraordinarias. El comercio ambulante repartió unas hojas contra el Estatuto.

En el centro de la capital cerró la mayoría del comercio, quedando abiertos únicamente los establecimientos que ya habían anunciado su propósito contrario.

Antes de comenzar el acto, la plaza se hallaba totalmente llena, en un ambiente de tranquilidad. A las seis menos cuarto, se ordenó que fueran cerradas las puertas de la plaza. La tribuna de los oradores se hallaba situada sobre la meseta de los toriles.

Todas las localidades se hallaban ocupadas, siendo imposible calcular el número de personas que habían acudido al acto.

COMIENZA EL ACTO. El acto comenzó haciendo uso de la palabra el presidente de la Defensa Patronal, señor Requejo, quien dió cuenta de la organización del mismo y de las adhesiones recibidas.

Terminó con vivas a España intangible, que fueron contestados con entusiasmo.

Por enfermedad del señor Barbadillo, habló en su lugar el señor González Guerra, representante de la clase media, quien dió que el

Estaduto lo pedían no los catalanes, sino los nacionalistas. Como en la plaza se produjeron algunos murmullos, el orador dió que los que no estuviesen conformes, podían marcharse.

Terminó diciendo que se podía conceder la autonomía administrativa, dentro del ritmo de España. El señor Martínez Reus, defendió la autonomía administrativa para todas las regiones, sin privilegios, pues Cataluña siempre ha perseguido un trato de favor.

El público aplaudió a don Emilio Iglesias, que en aquel momento ha entrado en la plaza. Habla después don Gregorio González de Gregorio, agricultor.

Señala el hecho de que las regiones más favorecidas son las que más protestan. Hace consideraciones sobre el Estatuto y pide una rectificación de la política económica que se propone en el proyecto.

A continuación hace uso de la palabra el señor Montero Azpeitia, notario. Combate el idioma catalán. Dice que a Cataluña debe dársele el mismo trato que a todas las demás regiones.

Agrega que el aumento de los gastos para servir el Estatuto es un mal de origen. Finalmente habla el señor Royo Villanova.

Comienza recordando la cordialidad de Madrid para los catalanes y los calificativos de éstos para Madrid. Dice que si el Estatuto no resuelve el problema no debe dársele nada.

Estima que el Estatuto es regresivo, de los tiempos de Felipe V. Por su parte estima que no hay inconveniente en volver a estos tiempos, en los cuales las regiones tributaban en concepto de aranceles.

Uno de los del auditorio hace el grito y el orador pregunta si es el grito de Ossorio ó el perro de Maciá. Otro trata de interrumpir al orador, y después de recibir unos empujones, llueve sobre él una lluvia de alfileres.

El señor Royo termina diciendo que el Estatuto no se aprobará más que por la violencia. El acto terminó a las ocho y diez, desalojando al público la plaza dentro del mayor orden.

Las conclusiones aprobadas son, en extracto, las siguientes: Primera. Renovación y modificación de las Juntas de aranceles, para dar representación a todas las provincias.

Segunda. Denuncia de los aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general.

Tercera. Que se convoque a todos los elementos comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española para organizar actos de protesta.

Cuarta. Rechazar el contenido político del Estatuto salvo la concesión de la autonomía administrativa.

Quinta. Que lo que es patrimonio del Estado no se entregue sin inventario ni garantía.

Sexta. Organizar un plebiscito para conocer el pensamiento de España.

Séptima. Pedir una explicación de su conducta a los diputados por Madrid que votaron a favor del Estatuto.

Octava. Que los ciudadanos reclamen a los diputados la necesidad de oponerse al Estatuto.

Novena. Promover un movimiento de industrialización de España, dándole para elegir donde sea oportuno, mediante compromisos de compra.

Que en Madrid se creen núcleos de producción para vincular su unidad industrial, y que se facilite su comunicación con el Atlántico y con el Mediterráneo.

PEQUEÑOS INCIDENTES. A la salida del mitin se registraron algunos incidentes que carecieron de importancia.

Un individuo llamado Honorio Prado, de profesión fotógrafo, se insolentó con un capitán de Seguridad.

Fué detenido y se le impuso una multa de quinientas pesetas. A las ocho y media se intentó formar una manifestación en los alrededores de la plaza de toros por elementos comunistas, que fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Uno de los manifestantes causó lesiones leves a un guardia, contra el que arrojó una piedra. También en la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, se intentó formar otra manifestación por elementos comunistas que llevaban una bandera roja, en la que se leía: «Viva Rusia».

A la sola presencia de los guardias, los manifestantes se disolvieron. Fueron detenidos Raimundo Nieto Gines, de 26 años; Ernesto Martín López, de 23, y Antonio Humanes Oliva, de 16.

El que llevaba la bandera no pudo ser detenido; pero dejó abandonada la chaqueta, en la que se encontró un carnet comunista.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS. La minoría socialista ha acordado votar la fórmula relativa a la Enseñanza en el Estatuto

Las gestiones de los diputados aragoneses en favor de los damnificados por el temporal

Reunión de la minoría socialista

Esta tarde se reunió la minoría socialista en el Congreso, acordando votar la fórmula de la enseñanza.

También se ocupó del estudio de la reforma agraria en la parte que se refiere a las tierras concentradas en un solo propietario, acordando sumarse al criterio del señor Sánchez Román; es decir, que deben tenerse en cuenta todas las tierras que posea cada propietario dentro del territorio nacional, a los efectos de la expropiación.

El nuevo vicepresidente del Congreso

Para sustituir en la segunda vicepresidencia del Congreso, que ocupaba el señor Marraco, la minoría radical ha acordado designar al señor Lara, diputado por Baleares, que se ha distinguido notablemente en el estudio de la cuestión del Estatuto, formando parte de la Comisión.

Los militares y el Estatuto. Por la primera división militar se ha dictado una circular en la que se dispone que los militares se abstengan de opinar en favor ó en contra del Estatuto.

También se dispone que en cualquier momento en que se altere el orden, se incorporen inmediatamente a sus cuarteles respectivos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El asesino del Presidente Doumer ha sido condenado a muerte

París 27.—El Jurado ha reconocido la culpabilidad y la premeditación de Gorguloff, condenándolo a muerte.

Después de la sentencia se habla sólo de la posibilidad del indulto; pero se cree probable que el Presidente de la República no haga uso de sus prerrogativas.

En cuarta plana continúa la información telefónica

LA FIESTA DE TOROS

La fiesta de toros en Valencia

Valencia 27.—Con buena entrada se celebra la cuarta corrida de Feria.

Se lidiaron cinco toros de Muruve y uno de Esteban Hernández, para Marcial Lalanda, Manolo Escudé y el Estudiante.

PRIMERO.—Marcial lo saluda con unas verónicas apretadas. Lalanda coge banderillas y coloca tres pares de frente que se ovacionan.

Con la muleta hace una faena alegrando al bicho, para un pinchazo y una estocada que basta. (Ansilos.)

SEGUNDO.—Bienvenida da una serie de lances, modelo de temple y suavidad, que se ovacionan con entusiasmo.

Una petición del público, coloca tres superiores pares de banderillas, que le valen otras tantas ovaciones. Pide permiso y coloca un cuarto par, de dentro a fuera, jugándose la piel. (Las palmas hacen humo.)

Manolo realiza una faena inteligente para arreglar al bicho que está descompuesto, intercalando superiores pares, coreados con olas. Pincha en hueso y repite con una superior estocada. (Ovación.)

TERCERO.—Es muy bravo. El Estudiante da una serie de verónicas con gran suavidad, escuchando palmas.

La faena de muleta la inicia por naturales con la izquierda. Luego hay otros cuantos de tanteo y otros por alto, corriendo bien la mano. (Ovación y música.) El diestro se confía y sufre una seria tarascada. Un pinchazo. Repite con otro, y mata de una estocada en lo alto. (Ovación.)

CUARTO.—Es muyroso y no se presta a lucimiento. Llega difícil a la muerte, y Marcial muleta con precauciones. Mata de una entera y un descaldo.

QUINTO.—Bienvenida entusiasma a la parroquia con unos superiores lances que se ovacionan. Con la muleta realiza una inteligente faena, dominando al toro, que está muy difícil. Mata de un pinchazo y una entera. (Ovación.)

SEXTO.—El Estudiante lances vulgarmente. La faena de muleta es de alivio, para tres pinchazos, que hacen rodar al toro.

En cuarta plana continúa la información telefónica